



FECHA PRESENTE ACTA
 CONTRATO / CONVENIO

5 DE MAYO DE 2026		ACTA No. 03
No. 601 DE 2026	FECHA	23 de enero de 2026

OBJETO

SMA-05 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE EN LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL, ASÍ COMO EN LA ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE ANEXOS, DOCUMENTOS TÉCNICOS, CONVENIOS Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN DE ANIMALES EN CONDICIÓN DE CALLE Y VULNERABILIDAD, Y DEMÁS PROCESOS PROPIOS DE LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR ANIMAL. IP- 156; IP- 255.

VALOR TOTAL del
 CONTRATO/CONVENIO

VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$ 26.574.000,00)

APORTE

MUNICIPIO: N.A

PLAZO DE EJECUCIÓN
 CONTRATANTE / PARTE

CONTRAPARTE: N.A

CONTRATISTA / CONTRAPARTE

SEIS (6) MESES

INTERVENTOR / SUPERVISOR

MUNICIPIO DE TUNJA

FECHA DE INICIO

LAURA VANEGAS LARA - C.C. 1.015.416.180 DE BOGOTÁ

ACTA DE SUSPENSIÓN N° ___

HILDA INES RAMIREZ SANDOVAL - C.C 23752962 de MIRAFLORES

SUSPENSIÓN N° ___

23 DE ENERO DE 2026

ACTA DE REINICIO N° ___

ADICIONAL N° 1 VALOR

TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS (\$13.287.000,00) M/CTE.

PRORROGA N° 1 TIEMPO

TRES (03) MESES CALENDARIO

PERIODO DE PAGO

Desde el 23 de marzo de 2026 al 22 de abril de 2026

En la Ciudad de Tunja, a los CINCO (05) días del mes de MAYO de 2026, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Medio Ambiente, el señor (a) HILDA INÉS RAMÍREZ SANDOVAL, identificada con numero de cedula 23.752.962 de Miraflores, quien en su calidad de Profesional especializado de la Secretaría de Medio Ambiente de la Alcaldía de Tunja, obra como SUPERVISORA y el señor (a) LAURA VANEGAS LARA, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.015.416.180 DE BOGOTÁ, quien en su calidad de CONTRATISTA, obra en nombre PROPIO, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE SEGUIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCION**, en los siguientes términos:

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	39.861.000,00	
Anticipo		0,00
Valor de la presente acta seguimiento y recibo a satisfacción		4.429.000,00
Valor actas pagadas		8.858.000,00
Saldo por ejecutar		26.574.000,00
Sumas iguales	39.861.000,00	39.861.000,00

El suscrito supervisor del contrato en mención, manifiesta que ha recibido a satisfacción el informe correspondiente al periodo de pago mencionado, presentado por el CONTRATISTA, quien cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato; igualmente certifico que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y riesgos profesionales de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 79616887 del mes de MARZO de 2026 de conformidad con la normatividad vigente.





*En visita al lugar de los trabajos y/o en la entrega de los bienes, servicios y demás, se constató que lo ejecutado está de acuerdo con el porcentaje equivalente al ____ % encontrándose como soportes los informes allegados junto con sus anexos que hacen parte de la presente acta.

*No Aplica para contratos de prestación de servicios

OBSERVACIONES: _____

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

FIRMA: *Laura Vanegas Lara*
 NOMBRE: LAURA VANEGAS LARA
 CONTRATISTA

FIRMA: *Hilda Inés Ramírez Sandoval*
 NOMBRE: HILDA INÉS RAMÍREZ SANDOVAL
 SUPERVISOR / INTERVENTOR

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE (CUANDO APLIQUE)
ADJUNTAR FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) E INFORME COMPLETO DE
ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	Hilda Inés Ramirez Sandoval	Profesional Especializado de la Secretaria de Medio Ambiente	<u><i>Hilda Inés Ramírez Sandoval</i></u>

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO DIRECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA	LAURA VANEGAS LARA		
CONTRATO No.	601 DEL 23 DE ENERO DE 2026		
INFORME No.	03		
PERIODO REPORTADO	23 DE MARZO DE 2026 AL 22 DE ABRIL DE 2026		
No	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	UBICACIÓN DE LAS EVIDENCIAS
1.	Apoyar técnica y documentalmente la estructuración de informes, reportes y actividades de seguimiento a las acciones adelantadas por el equipo de bienestar y protección animal, conforme a los lineamientos de la Secretaría de Ambiente, como insumo para el seguimiento y reporte del indicador IP-255.	<p>En cumplimiento de esta obligación, se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <p>1.1 Revisión Informe No. 4 del Convenio de Asociación No. 1159-2025. Se realizó la revisión física y detallada de los documentos soporte correspondientes a los 588 pacientes atendidos en las 10 jornadas de esterilización e identificación que comprende dicho informe, producto de lo cual se genera reporte de hallazgos encontrados en la revisión.</p> <p>1.2 Revisión Informe No. 5 del Convenio de Asociación No. 1159-2025. Se realizó la revisión física y detallada de los documentos soporte correspondientes a los 541 pacientes atendidos en las 7 jornadas de esterilización e identificación que comprende dicho informe, producto de lo cual se genera reporte de hallazgos encontrados en la revisión.</p> <p>1.3 Presentación contrato 995 de 2022. Se brindó apoyo técnico en la estructuración y consolidación de la presentación de seguimiento al Contrato No. 995 de 2022 correspondiente al Centro de Bienestar Animal del municipio de</p>	<p>Carpeta actividad 1:</p> <p>1.1 Acta de Reunión No. 212-1 de entrega de Reporte de Hallazgos</p> <p>1.2 Acta de Reunión No. 241-1 de entrega de Reporte de Hallazgos</p> <p>1.3 Presentación contrato 995 de 2022</p>



		Tunja, recopilando y organizando la información relacionada con avances, suspensiones, revisiones técnicas, medidas cautelares y terminación contractual, la cual soporto la intervención realizada en la sesión del Concejo Municipal de fecha 27 de marzo de 2026.	
2.	Participar, por requerimiento de la Secretaría de Ambiente, en mesas técnicas, comités, jornadas de socialización y demás espacios de articulación institucional relacionados con la política de protección y bienestar animal, elaborando las relatorías o insumos técnicos que se requieran.	<p>En cumplimiento de esta obligación, se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <p>2.1 Proyección oficios de Reiteración de solicitud de información y convocatoria a mesa de trabajo: Se proyectaron 8 oficios con el fin reiterar solicitud de información y convocatoria a mesa de trabajo a las sectoriales con respecto a la actualización de la Política Pública de Bienestar y Protección Animal del municipio de Tunja, dirigidos a: Secretaría de Salud Territorial, Secretaría de Interior y Seguridad Territorial, Secretaría de Movilidad y Vida Territorial, Secretaría de Fomento Económico y Recursos Públicos, Fiscalía General de la Nación, Corpoboyacá, Dirección de Carabineros y protección Ambiental, ICA.</p> <p>2.2 Reunión socialización diagnóstico de la Política Pública de Bienestar y Protección Animal: el 26 de marzo, se participó en reunión técnica orientada a la socialización del diagnóstico de ejecución de la Política Pública de Bienestar y Protección Animal del municipio de Tunja.</p>	<p>Carpeta actividad 2 –</p> <p>2.1 Oficios reiteraciones</p> <p>2.2 Acta reunión No. 168 Política Pública de Bienestar y Protección Animal</p>
3.	Apoyar técnica y documentalmente las etapas de planificación, ejecución y seguimiento de las		Carpeta actividad 3 –



	<p>campañas de educación ambiental adelantadas por la Secretaría de Ambiente, mediante la elaboración de insumos, reportes y soportes que contribuyan al cumplimiento del indicador IP-156 – Educación ambiental.</p>	<p>En cumplimiento de esta obligación, se desarrolló la siguiente actividad:</p> <p>3.1 Jornada de limpieza de la Cárcava Suarez: Se apoyó integralmente la planeación, articulación interinstitucional y logística y ejecución de la jornada de educación y limpieza ambiental desarrollada en la Cárcava Suárez, en el marco de la campaña "BUENA ESA" del INPEC con participación de personas privadas de la libertad del Establecimiento Penitenciario El Barne. La actividad contempló la gestión logística, operativa y documental requerida para garantizar el adecuado desarrollo de la jornada, incluyendo la proyección y seguimiento de oficios, la gestión presencial para la consecución de almuerzos y recursos destinados a los refrigerios de los participantes, la articulación y confirmación de participación con el INPEC, así como la consecución y adecuación del salón comunal dispuesto para el desarrollo de actividades complementarias y atención de los asistentes.</p> <p>Como resultado de la jornada, se logró la intervención y mantenimiento ambiental de aproximadamente 558,53 m² en el sector de la cárcava Suárez, mediante actividades de corte de maleza, limpieza, recolección y evacuación de residuos sólidos, permitiendo la recuperación y mejora de las condiciones ambientales, estéticas y de seguridad del área intervenida. Durante la actividad se recolectaron aproximadamente 8 toneladas de residuos sólidos, los cuales fueron transportados para su disposición final con apoyo de la empresa prestadora del servicio de aseo, contribuyendo a la prevención de obstrucciones del</p>	<p>3.1 Soportes Jornada Limpieza Cárcava Suarez</p> <p>3.2 Acta 293 JEA ENSLAP</p> <p>3.3 Acta 293 JEA ENSLAP</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		<p>flujo de agua lluvia, al mejoramiento del entorno y a la sensibilización ambiental de los participantes.</p> <p>3.2 Jornada Educación Ambiental Colegio de Boyacá: Se brindó apoyo técnico en la ejecución de la jornada de educación ambiental, sensibilizando sobre el uso eficiente y ahorro del recurso hídrico, importancia de la separación en la fuente de los residuos sólidos, entrega de material lúdico-pedagógico a 222 estudiantes de grado quinto, desarrollada en la I.E. Colegio de Boyacá, sede San Agustín.</p> <p>3.3 Jornada Educación Ambiental Colegio ENSLAP: Se brindó apoyo técnico en la ejecución de la jornada de educación ambiental, sensibilizando sobre el uso eficiente y ahorro del recurso hídrico, importancia de la separación en la fuente de los residuos sólidos, y entrega de material lúdico-pedagógico a 192 estudiantes de grado quinto, desarrollada en la Escuela Normal Superior Leonor Álvarez Pinzón de Tunja</p>	
4.	<p>Brindar apoyo técnico y documental en la formulación, ajuste, seguimiento y apoyo a la implementación de las políticas, planes, programas y proyectos municipales relacionados con la protección y el bienestar animal, de conformidad con la normatividad vigente.</p>	<p>En cumplimiento de esta obligación, se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <p>4.1 Jornada de Bienestar Animal: se brindó apoyo técnico en la ejecución de la jornada de bienestar animal del día 18 de abril en el arque Recreacional del norte.</p>	<p>Carpeta actividad 4 –</p> <p>4.1 Acta 226 Jornada Bienestar Animal</p>




No	OTRAS OBLIGACIONES	OBLIGACION EJECUTADA
1.	Dar aplicación al Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y proponer actividades de mejoramiento continuo a los procedimientos en los que interviene.	SI <u>X</u> No _____
2.	Dar trámite a las diferentes solicitudes de información radicadas-PQRs, que en cumplimiento de sus actividades fueron asignadas y finalizar en el SAC los requerimientos oportunamente, en los plazos establecidos para tal fin.	SI <u>X</u> No _____

Observaciones del Supervisor (Si Aplica):

FIRMA: 
 NOMBRE: LAURA VANEGAS LARA

CONTRATISTA

FIRMA: 
 NOMBRE: HILDA INÉS RAMÍREZ
 SANDOVAL
 SUPERVISOR / INTERVENTOR

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."



nu

¡Listo! Hiciste tu pago

06 may 2026, 12:22

Pago en:

COMPENSAR-OI

Descripción:

MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

La cantidad de:

\$519.800,00

Impuesto del 4X1.000 de:

\$2.079,20

Impuesto IVA:

\$0,00

Fecha de transacción:

06/05/2026

CUS:

285931553

Número de referencia 1:

45.65.232.194

Número de referencia 2:

CC

Número de referencia 3:

1015416180

Número de la factura:

79616887



Esta transacción se hizo a través de PSE

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	CORREO
CC	LAURA VANEGAS LARA	Trav 11 31- 17	lauralav@ymail.com
FORMA PRESENTACIÓN	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	CIUDAD / MUNICIPIO
UNICA	1 - Independiente		TUNJA
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			NO

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)
2026-03	2026-03	79616887	06/05/2026
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL RÓMENA
2026-03	2026-03	1	\$0
CANTIDAD EMPLEADOS			TOTAL A PAGAR
1			\$519.800

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD			
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
EPS008	Compensar EPS	86006694-7	221.500
		UPC Adicional	0
		Incapacidades	Valor
		No. Autorización	0
		Licencia Maternidad	Valor
		No. Autorización	0
		Días Mora	15
		Valor Mora Cotización	2.300
		Valor Mora UPC	0
		Total a Pagar	223.800
		No. Afiliados	1

TOTALES PENSIÓN

TOTALES PENSIÓN			
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
Z31001	Colfondos	800227940-6	283.600
		Aporte Voluntario Afiliado	0
		Aporte Voluntario Aportante	0
		Aporte FSP - Solidaridad	0
		Aporte FSP - Subsistencia	0
		Días Mora	15
		Valor Mora Cotización	3.000
		Valor Mora FSP	0
		Total a Pagar	286.600
		No. Afiliados	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

TOTALES RIESGOS LABORALES			
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
14-23	Positiva Seguros	86001153-6	9.300
		Aportes Otros Sistemas	9.300
		Valor Neto Cotización	9.300
		Días Mora	15
		Valor Mora Cotización	100
		Subtotal Cotización	9.400
		No. Radicado Saldo a Favor	93
		Fondo Solidaridad	9.400
		Total a Pagar	9.400
		No. Afiliados	1

TOTALES CAJAS

TOTALES CAJAS			
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte
		Días Mora	Valor Mora Aporte
		Total a Pagar	
		No. Afiliados	

TOTALES PARAFISCALES

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
0	15	0	0
SENA			
0	15	0	0
ICBF			
0	15	0	0
ESAP			
0	15	0	0
MEN			
0	15	0	0
TOTAL			
0	15	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	221.500	223.800
Pensión	1	283.600	286.600
Riesgos Laborales	1	9.300	9.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	514.400	519.800





nu

Certificado de Cuenta

Nu Compañía de Financiamiento S.A., NIT 901.658.107-2

Nombre

Laura Vanegas Lara

Identificación

Cédula de ciudadanía: 1015416180

Cuenta de ahorros

Número de cuenta: 11023093

Estado

Activa

Cliente desde

27 de enero de 2025

Esta certificación fue expedida el 26 de diciembre de 2025 a solicitud del titular.

Nu Compañía de Financiamiento S.A. asegura la autenticidad de la información aquí contenida y el uso correcto de acuerdo al reglamento de la Cuenta de Ahorros Nu.

Equipo Nu.



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nu Compañía de Financiamiento S.A.



INFORME 3 ACTIVIDAD 1

1.1 Acta de Reunión No. 212-1 de entrega de Reporte de Hallazgos

1.2 Acta de Reunión No. 241-1 de entrega de Reporte de Hallazgos

1.3 Presentación contrato 995 de 2022

ACTA N° 212-1	LUGAR: Secretaría de Medio Ambiente	FECHA: 14 de abril de 2026	HORA DE INICIO 1 p.m.	HORA FINAL 2 p.m.
RESPONSABLE: Hilda Inés Ramírez Sandoval y Laura Vanegas Lara				

OBJETIVO

Realizar la entrega del reporte de hallazgos derivados de la revisión practicada al Informe No. 4 del Convenio de Asociación No. 1159-2025, así como socializar la metodología empleada para la verificación documental.

ORDEN DEL DÍA

Entrega del reporte de revisión del Informe No. 4 del convenio 1159-2025

CONTENIDO

Durante la reunión, Laura Vanegas Lara hizo entrega del reporte de hallazgos previamente remitido por correo electrónico a la Dra. Hilda, correspondiente a la revisión del Informe No. 4 del convenio en mención.

Se expone que la revisión se realizó de manera física, detallada y exhaustiva, abarcando aproximadamente 4.199 folios de documentos soporte, correspondientes a un total de 588 pacientes atendidos en 10 jornadas, correspondiente a las jornadas de la 28 a la 37.

Se informa que la metodología de revisión consistió en la verificación individual de cada historia clínica y sus respectivos soportes, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Validación del correcto diligenciamiento de la historia clínica de cada paciente.
- Verificación de la concordancia de la información entre los documentos físicos y la base de datos reportada en el informe, específicamente:
 - Número de identificación del propietario
 - Nombres completos
 - Registro en SISBÉN en niveles A, B o C del municipio de Tunja
- Revisión de variables del paciente, asegurando coincidencia entre soporte físico y base de datos:
 - Especie
 - Género
 - Edad
 - Peso
- Verificación del sistema de identificación, confirmando que el número de microchip correspondiera con el sticker adherido al Registro Único de Animales de Compañía; y la verificación que los microchips reportados en las bases de datos.

Se hace entrega y se adjunta a la presente el reporte de hallazgos.



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN

FIRMA DEL ACTA

NOMBRE COMPLETO	Cargo	FIRMA
Laura Vanegas Lara	Contratista de la Secretaría de Medio Ambiente	
Hilda Inés Ramírez Sandoval	Profesional Especializado Unidad De Bienestar Y Protección Animal	

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

HALLAZGOS REVISION INFORME No. 4 Convenio de Asociación 1159-2025

# Jornada	Fecha	Ficha de Esterilización	N° Historia Clínica	Campo a corregir	Informacion Registrada	Informacion Correcta	observaciones
28 (2025)	10/21/2025	18	1726	SISBEN	B5	C2	
28 (2025)	10/21/2025	19	1727	SISBEN	B5	C2	
28 (2025)	10/21/2025	20	1728	SISBEN	B5	C2	
28 (2025)	10/21/2025	21	1729	SISBEN	B5	C2	
28 (2025)	10/21/2025	39	1747	SISBEN	B5	C2	
28 (2025)	10/21/2025	40	1748	SISBEN	B5	C2	
28 (2025)	10/21/2025	49	1757	Nombre	Barrio	SAMARA	
29 (2025)	10/23/2025	20	1791	Cédula de Ciudadanía	400475527	40047527	
29 (2025)	10/23/2025	21	1792	Cédula de Ciudadanía	400475527	40047527	
29 (2025)	10/23/2025	27	1798	SISBEN	C11	C1	
30 (2025)	10/25/2025	38	1899	Genero	Hembra	Macho	
31 (2025)	10/28/2025	2	1919	Especie	Canino	Felino	
31 (2025)	10/28/2025	2	1919	Edad	5 años	4 años	
31 (2025)	10/28/2025	22	1939	Genero	Macho	Hembra	
31 (2025)	10/28/2025	38	1955	Especie	Felino	Canino	
31 (2025)	10/28/2025	58	1975	Especie	Felino	Canino	
32 (2025)	10/30/2025	7	1987				Formato historia clinica no esta diligenciado en la especie y género
32 (2025)	10/30/2025	16	1996	Cédula de Ciudadanía	1049003639	1049063639	
32 (2025)	10/30/2025	24	2004	Especie	Felino	Canino	
32 (2025)	10/30/2025	67	2047	SISBEN	B3	B2	
33 (2025)	45849	10	2089	Cédula de Ciudadanía	3132038686	74359487	
33 (2025)	45849	11	2090	Cédula de Ciudadanía	3132038686	74359487	
33 (2025)	45849	24	2103	Cédula de Ciudadanía	105478124	1054780124	
35 (2025)	45972	23	2169	SISBEN	A2		El soporte del SISBEN corresponde a otra persona del Municipio de Cómbita
36 (2025)	11/13/2025	5	2181	Genero	Hembra	Macho	
36 (2025)	11/13/2025	11	2187	Especie	Canino	Felino	
36 (2025)	11/13/2025	39	2215	Especie	Canino	Felino	
36 (2025)	11/13/2025	45	2221	Cédula de Ciudadanía	55175906	40012245	
36 (2025)	11/13/2025	51	2227	Cédula de Ciudadanía	10496411084	1049641084	
37 (2025)	11/18/2025	6	2234	Cédula de Ciudadanía	400484475	40048475	

ACTA N°	LUGAR:	FECHA:	HORA DE INICIO	HORA FINAL
241-1	Secretaría de Medio Ambiente	22 de abril de 2026	3 p.m.	4 p.m.

RESPONSABLE: Hilda Inés Ramírez Sandoval y Laura Vanegas Lara

OBJETIVO

Realizar la entrega del reporte de hallazgos derivados de la revisión practicada al Informe No. 5 del Convenio de Asociación No. 1159-2025, así como socializar la metodología empleada para la verificación documental.

ORDEN DEL DÍA

Entrega del reporte de revisión del Informe No. 5 del convenio 1159-2025

CONTENIDO

Durante la reunión, Laura Vanegas Lara hizo entrega del reporte de hallazgos previamente remitido por correo electrónico a la Dra. Hilda, correspondiente a la revisión del Informe No. 5 del convenio en mención.

Se expone que la revisión se realizó de manera física, detallada y exhaustiva, abarcando aproximadamente 3.939 folios de documentos soporte, correspondientes a un total de 541 pacientes atendidos en 7 jornadas, correspondiente a las jornadas de la 38 a la 44.

Se informa que la metodología de revisión consistió en la verificación individual de cada historia clínica y sus respectivos soportes, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Validación del correcto diligenciamiento de la historia clínica de cada paciente.
- Verificación de la concordancia de la información entre los documentos físicos y la base de datos reportada en el informe, específicamente:
 - Número de identificación del propietario
 - Nombres completos
 - Registro en SISBÉN en niveles A, B o C del municipio de Tunja
- Revisión de variables del paciente, asegurando coincidencia entre soporte físico y base de datos:
 - Especie
 - Género
 - Edad
 - Peso
- Verificación del sistema de identificación, confirmando que el número de microchip correspondiera con el sticker adherido al Registro Único de Animales de Compañía; y la verificación que los microchips reportados en las bases de datos.

Se hace entrega y se adjunta a la presente el reporte de hallazgos.



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN

FIRMA DEL ACTA

NOMBRE COMPLETO	Cargo	FIRMA
Laura Vanegas Lara	Contratista de la Secretaría de Medio Ambiente	
Hilda Inés Ramírez Sandoval	Profesional Especializado Unidad De Bienestar Y Protección Animal	

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

HALLAZGOS REVISION INFORME No. 5 Convenio de Asociación 1159-2025

# Jornada	Fecha	Ficha de Esterilización	N° Historia Clínica	Campo a corregir	Informacion Registrada	Informacion Correcta	observaciones
38 (2025)	11/20/2025	11	2308	Cédula de Ciudadanía	7434899	74348199	
38 (2025)	11/20/2025	13	2310	SISBEN	No Aplica		NO TIENE SISBEN
38 (2025)	11/20/2025	22	2319	Especie	CANINO	FELINO	
38 (2025)	11/20/2025	24	2321	Cédula de Ciudadanía	1047664702	1050606332	
39 (2025)	11/22/2025	5	2341	SISBEN	B2	B5	
39 (2025)	11/22/2025	12	2348				CORREGIR FORMATO DE HISTORIA CLINICA, NUMERO DE HC. 2348
40 (2025)	11/23/2025	1	2388	SISBEN	B7	C1	
40 (2025)	11/23/2025	2	2389	SISBEN	B7	C1	
40 (2025)	11/23/2025	26	2413	SISBEN	B1	A3	
40 (2025)	11/23/2025	26	2413				FALTA CEDULA CIUDADANIA
40 (2025)	11/23/2025	30	2417				FALTA CEDULA CIUDADANIA
40 (2025)	11/23/2025	31	2418				FALTA CEDULA CIUDADANIA
40 (2025)	11/23/2025	35	2422	SISBEN	A3	A1	
40 (2025)	11/23/2025	36	2423	SISBEN	A3	A1	
40 (2025)	11/23/2025	37	2424	SISBEN	A3	A1	
40 (2025)	11/23/2025	38	2425	SISBEN	A3	A1	
41 (2025)	11/25/2025	51	2476	SISBEN	C14	C1	
41 (2025)	11/25/2025	96	2521	SISBEN	No Aplica		NO TIENE SISBEN
41 (2025)	11/25/2025	100	2525	SISBEN	No Aplica		NO TIENE SISBEN
41 (2025)	11/25/2025	101	2526	SISBEN	No Aplica		NO TIENE SISBEN
43 (2025)	11/29/2025	27	2691	SISBEN	C12	B5	
43 (2025)	11/29/2025	48	2712	SISBEN	C3	C8	
43 (2025)	11/29/2025	49	2713	SISBEN	C12	B2	
43 (2025)	11/29/2025	72	2736	SISBEN	B7	C1	
43 (2025)	11/29/2025	73	2737	SISBEN	B7	C1	
43 (2025)	11/29/2025	109	2773	SISBEN	No Aplica		NO TIENE SISBEN
43 (2025)	11/29/2025	112	2776	SISBEN	C12	B5	
43 (2025)	11/29/2025	150	2814	Edad	36 Meses (3 Años)	6 AÑOS	
44 (2025)	12/11/2025	8	2823	SISBEN	C5	C6	
44 (2025)	12/11/2025	9	2824	SISBEN	C5	C6	
44 (2025)	12/11/2025	10	2825	SISBEN	C5	C6	

Sesión plenaria
ordinaria

Concejo Municipal



CONECTEMOS
TUNJA con el **MUNDO**



ALCALDÍA MAYOR DE
TUNJA

Tunja Ciudad
de origen

mipg

**CONTRATO No.
995 de 2022**

**Centro de Bienestar
Animal**

Contrato No. 995 de 2022

OBJETO: SDE-0104 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPACIOS URBANOS

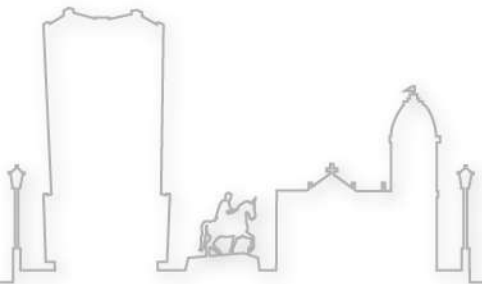
PLAZO INICIAL: 8 MESES (2 meses estudios y diseños, 6 meses construcción)

VALOR INICIAL: \$ 1.986.774.223,00

FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO DE 2022

FORMA DE PAGO:

Estudios/Diseños	Construcción
50% al entregar y aprobar todos los productos por interventoría	90% por actas parciales aprobadas
50% tras verificaciones de servicios públicos/curaduría y soportes como factura, certificación interventoría, informe ejecución y seguridad social.	10% final al terminar obra y liquidar



Contrato No. 995 de 2022

SUPERVISION: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 985 DE 2022

OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y SOCIAL A LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA QUE RESULTEN DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS NO. LP-AMT-010/2021, LP-AMT-011/2021 Y LP-AMT012/2021 REALIZADAS POR EL MUNICIPIO DE TUNJA BOYACÁ Y DEL PROCESO CONTRACTUAL CUYO OBJETO ES: REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA.
CONTRATISTA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
PLAZO	CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA Y SU LIQUIDACIÓN SIN QUE EXCEDA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
VALOR	\$925.753.951
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Contrato No. 995 de 2022

Fecha	Evento	
21 abril de 2022	Firma de Acta de Inicio	
31 agosto de 2022	Solicitud Suspensión: por problemas legales y técnicos del predio	Es necesario que se delimiten las áreas del lote que están dispuestas para el centro de bienestar animal de Tunja. Es necesario que se realice la definición de los parámetros de la Vía denominada el Cobre; "V-2 MALLA VIAL ARTERIAL VIA EL COBRE
30 septiembre 2022 al 15 de agosto de 2025	30 ampliaciones a la suspensión No. 1	No se superan las causas iniciales
18 de diciembre de 2023	Expedición de licencia de construcción No C2LUC-005-2023	En necesario evaluar las condiciones presupuestales del contrato teniendo en cuenta los diferentes componentes aprobados en la licencia.
23 de abril de 2024	Revisión Técnica	Se requiere complementar los diseños eléctricos, hidrosanitarios y Red contra incendios



Contrato No. 995 de 2022

Fecha	Evento	
21 junio de 2024	Avances Técnicos	<ul style="list-style-type: none">-El diseño eléctrico se encuentra en revisión de la entidad prestadora del servicio (EBSA)-El diseño de la red contraincendios se encuentra radicado en Bomberos Tunja-El diseño de la red de gas se encuentra en radicado en la empresa prestadora de servicio (VANTI)-El diseño hidrosanitario se encuentra en trámite y revisión en la empresa prestadora de servicios (VEOLIA)-Definir por parte del municipio el presupuesto general y alcance del proyecto teniendo en cuenta todos los componentes de diseño aprobados por la interventoría



Contrato No. 995 de 2022

Fecha	Evento	
31 de enero de 2025	Avances Técnicos	<p>-El diseño de la red de gas fue aprobado mediante número de revisión final NEDII-1190642-2023</p> <p>-El diseño hidrosanitario ya está aprobado por empresa prestadora de servicios (VEOLIA).</p>
10 febrero de 2025	Medida Cautelar	Ordena al Municipio de Tunja abstenerse de realizar intervención u obra alguna en el predio donde se va realizar la construcción del CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL y el cual fue adquirido por el Municipio de
29 abril de 2025	Apelación	El Municipio de Tunja presenta recurso de reposición; sin embargo, para el día trece (13) de marzo de 2025 el juzgado no modifico su decisión y mantuvo la medida cautelar y otorgo el recurso de apelación ante el Tribunal de Boyacá
21 octubre de 2025	Terminación del contrato	Se da por terminado en atención a la inviabilidad legal y financiera que recae actualmente sobre su ejecución.



TUNJA

lunja Ciudad de origen

mpg

INFORME 3 ACTIVIDAD 2

2.1 Oficios reiteraciones

2.2 Acta reunión No. 168
Política Pública de Bienestar
y Protección Animal



ALCALDÍA MAYOR DE
TUNJA

1.9.2-1.1.874

Tunja, 24 de marzo de 2026



ATU2026IE006671

Doctora

DIANA CAROLINA GARCIA PAIPA
SECRETARIA DE SALUD TERRITORIAL
SECRETARÍA DE SALUD TERRITORIAL
despacho.saludterritorial@tunja.gov.co

Asunto: Reiteración de solicitud de información y convocatoria a mesa de trabajo -
Actualización de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal

Cordial saludo,

En atención al oficio previamente remitido mediante radicado No. ATU2025IE025473 del 3 de diciembre de 2025, en el cual se solicitó información relacionada con la implementación de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal adoptada mediante el Acuerdo Municipal 017 de 2015, me permito reiterar la importancia de dar cumplimiento a dicho requerimiento, en el marco del proceso de actualización de la misma.

En este sentido, y considerando que algunas sectoriales han manifestado no contar con la información requerida o han limitado su respuesta a razones asociadas a competencias o disponibilidad documental, es pertinente precisar que la información solicitada resulta fundamental para la construcción del diagnóstico técnico, el cual constituye la base para la actualización de la política pública, conforme a la normativa vigente.

Así mismo, se recuerda que la Política Pública tiene un carácter general y orientador, por lo cual, en el proceso de actualización, se hace necesario revisar y articular las competencias de cada sectorial, con el fin de establecer lineamientos claros que posteriormente serán regulados a nivel institucional en el ámbito municipal.

En virtud de lo anterior, la información que sea reportada por cada dependencia deberá ser completa, verificable y consistente, garantizando su correspondencia con los registros oficiales, así como su trazabilidad y coherencia con los informes de gestión. Lo anterior, teniendo en cuenta que dichos insumos harán parte integral del diagnóstico de la política, pudiendo evidenciar aspectos como la asignación presupuestal y el seguimiento a las acciones adelantadas en materia de bienestar animal.

De igual forma, se solicita que la información remitida sea previamente validada al interior de cada dependencia, realizando los cruces correspondientes con los informes de gestión y demás soportes institucionales, con el fin de asegurar su calidad y veracidad.



En consecuencia, me permito convocarlos a una mesa de trabajo que se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2026 a las 11:00 a.m., en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente, con el propósito de realizar la revisión, verificación y consolidación de la información allegada y avanzar de manera articulada en este proceso.

Finalmente, se resalta que este espacio permitirá fortalecer el ejercicio institucional y garantizar que la información que sustente la actualización de la Política Pública refleje de manera adecuada la gestión adelantada por cada sectorial durante el periodo de implementación, en cumplimiento de sus competencias.

Agradezco de antemano su disposición y compromiso frente a este proceso de gran importancia para el municipio.

Atentamente,



CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Proyectó: LAURA VANEGAS LARA
Revisó: CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO

Anexos:





ALCALDÍA MAYOR DE
TUNJA

1.9.2-1.1.873

Tunja, 24 de marzo de 2026



ATU2026IE006670

Doctor

YACETH DAVID SUÁREZ ACEVEDO

SECRETARIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD TERRITORIAL

SECRETARÍA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD TERRITORIAL

david.acevedo@tunja.gov.co

Asunto: Reiteración de solicitud de información y convocatoria a mesa de trabajo -
Actualización de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal

Cordial saludo,

En atención al oficio previamente remitido mediante radicado No. ATU2025IE025087 del 28 de noviembre de 2025, en el cual se solicitó información relacionada con la implementación de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal adoptada mediante el Acuerdo Municipal 017 de 2015, me permito reiterar la importancia de dar cumplimiento a dicho requerimiento, en el marco del proceso de actualización de la misma.

En este sentido, y considerando que algunas sectoriales han manifestado no contar con la información requerida o han limitado su respuesta a razones asociadas a competencias o disponibilidad documental, es pertinente precisar que la información solicitada resulta fundamental para la construcción del diagnóstico técnico, el cual constituye la base para la actualización de la política pública, conforme a la normativa vigente.

Así mismo, se recuerda que la Política Pública tiene un carácter general y orientador, por lo cual, en el proceso de actualización, se hace necesario revisar y articular las competencias de cada sectorial, con el fin de establecer lineamientos claros que posteriormente serán regulados a nivel institucional en el ámbito municipal.

En virtud de lo anterior, la información que sea reportada por cada dependencia deberá ser completa, verificable y consistente, garantizando su correspondencia con los registros oficiales, así como su trazabilidad y coherencia con los informes de gestión. Lo anterior, teniendo en cuenta que dichos insumos harán parte integral del diagnóstico de la política, pudiendo evidenciar aspectos como la asignación presupuestal y el seguimiento a las acciones adelantadas en materia de bienestar animal.

De igual forma, se solicita que la información remitida sea previamente validada al interior de cada dependencia, realizando los cruces correspondientes con los informes de gestión y demás soportes institucionales, con el fin de asegurar su calidad y veracidad.



En consecuencia, me permito convocarlos a una mesa de trabajo que se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2026 a las 11:00 a.m., en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente, con el propósito de realizar la revisión, verificación y consolidación de la información allegada y avanzar de manera articulada en este proceso.

Finalmente, se resalta que este espacio permitirá fortalecer el ejercicio institucional y garantizar que la información que sustente la actualización de la Política Pública refleje de manera adecuada la gestión adelantada por cada sectorial durante el periodo de implementación, en cumplimiento de sus competencias.

Agradezco de antemano su disposición y compromiso frente a este proceso de gran importancia para el municipio.

Atentamente,



CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Proyectó: LAURA VANEGAS LARA
Revisó: CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO

Anexos:





ALCALDÍA MAYOR DE
TUNJA

1.9.2-1.1.872

Tunja, 24 de marzo de 2026



ATU2026IE006669

Doctor

JUAN CARLOS GARCIA VARGAS

SECRETARIO DE MOVILIDAD Y VIDA TERRITORIAL

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y VIDA TERRITORIAL

juanko.garcia@gmail.com

Asunto: Reiteración de solicitud de información y convocatoria a mesa de trabajo -
Actualización de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal

Cordial saludo,

En atención al oficio previamente remitido mediante radicado No. ATU2025IE025475 del 3 de diciembre de 2025, en el cual se solicitó información relacionada con la implementación de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal adoptada mediante el Acuerdo Municipal 017 de 2015, me permito reiterar la importancia de dar cumplimiento a dicho requerimiento, en el marco del proceso de actualización de la misma.

En este sentido, y considerando que algunas sectoriales han manifestado no contar con la información requerida o han limitado su respuesta a razones asociadas a competencias o disponibilidad documental, es pertinente precisar que la información solicitada resulta fundamental para la construcción del diagnóstico técnico, el cual constituye la base para la actualización de la política pública, conforme a la normativa vigente.

Así mismo, se recuerda que la Política Pública tiene un carácter general y orientador, por lo cual, en el proceso de actualización, se hace necesario revisar y articular las competencias de cada sectorial, con el fin de establecer lineamientos claros que posteriormente serán regulados a nivel institucional en el ámbito municipal.

En virtud de lo anterior, la información que sea reportada por cada dependencia deberá ser completa, verificable y consistente, garantizando su correspondencia con los registros oficiales, así como su trazabilidad y coherencia con los informes de gestión. Lo anterior, teniendo en cuenta que dichos insumos harán parte integral del diagnóstico de la política, pudiendo evidenciar aspectos como la asignación presupuestal y el seguimiento a las acciones adelantadas en materia de bienestar animal.

De igual forma, se solicita que la información remitida sea previamente validada al interior de cada dependencia, realizando los cruces correspondientes con los informes de gestión y demás soportes institucionales, con el fin de asegurar su calidad y veracidad.



En consecuencia, me permito convocarlos a una mesa de trabajo que se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2026 a las 11:00 a.m., en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente, con el propósito de realizar la revisión, verificación y consolidación de la información allegada y avanzar de manera articulada en este proceso.

Finalmente, se resalta que este espacio permitirá fortalecer el ejercicio institucional y garantizar que la información que sustente la actualización de la Política Pública refleje de manera adecuada la gestión adelantada por cada sectorial durante el periodo de implementación, en cumplimiento de sus competencias.

Agradezco de antemano su disposición y compromiso frente a este proceso de gran importancia para el municipio.

Atentamente,



CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Proyectó: LAURA VANEGAS LARA
Revisó: CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO

Anexos:





ALCALDÍA MAYOR DE
TUNJA

1.9.2-1.1.871

Tunja, 24 de marzo de 2026



ATU2026IE006668

Doctor

JUAN CARLOS PÉREZ MESA

SECRETARIO FOMENTO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

ricardo.bermudez@tunja.gov.co

Asunto: Reiteración de solicitud de información y convocatoria a mesa de trabajo -
Actualización de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal

Cordial saludo,

En atención al oficio previamente remitido mediante radicado No. ATU2025IE025476, en el cual se solicitó información relacionada con la implementación de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal adoptada mediante el Acuerdo Municipal 017 de 2015, me permito reiterar la importancia de dar cumplimiento a dicho requerimiento, en el marco del proceso de actualización de la misma.

En este sentido, y considerando que algunas sectoriales han manifestado no contar con la información requerida o han limitado su respuesta a razones asociadas a competencias o disponibilidad documental, es pertinente precisar que la información solicitada resulta fundamental para la construcción del diagnóstico técnico, el cual constituye la base para la actualización de la política pública, conforme a la normativa vigente.

Así mismo, se recuerda que la Política Pública tiene un carácter general y orientador, por lo cual, en el proceso de actualización, se hace necesario revisar y articular las competencias de cada sectorial, con el fin de establecer lineamientos claros que posteriormente serán regulados a nivel institucional en el ámbito municipal.

En virtud de lo anterior, la información que sea reportada por cada sectorial deberá ser completa, verificable y consistente, garantizando su correspondencia con los registros oficiales, así como su trazabilidad y coherencia con los informes de gestión. Lo anterior, teniendo en cuenta que dichos insumos harán parte integral del diagnóstico de la política, pudiendo evidenciar aspectos como la asignación presupuestal y el seguimiento a las acciones adelantadas en materia de bienestar animal.

De igual forma, se solicita que la información remitida sea previamente validada al interior de cada dependencia, realizando los cruces correspondientes con los informes de gestión y demás soportes institucionales, con el fin de asegurar su calidad y veracidad.



En consecuencia, me permito convocarlos a una mesa de trabajo que se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2026 a las 11:00 a.m., en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente, con el propósito de realizar la revisión, verificación y consolidación de la información allegada y avanzar de manera articulada en este proceso.

Finalmente, se resalta que este espacio permitirá fortalecer el ejercicio institucional y garantizar que la información que sustente la actualización de la Política Pública refleje de manera adecuada la gestión adelantada por cada sectorial durante el periodo de implementación, en cumplimiento de sus competencias.

Agradezco de antemano su disposición y compromiso frente a este proceso de gran importancia para el municipio.

Atentamente,



CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Proyectó: LAURA VANEGAS LARA
Revisó: CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO

Anexos:





ALCALDÍA MAYOR DE
TUNJA

1.9.2-1.1.878

Tunja, 24 de marzo de 2026



ATU2026EE012399

Señores

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Ventanillaunica.tunja@fiscalia.gov.co

Tunja, Boyacá

Asunto: Reiteración de solicitud de información y convocatoria a mesa de trabajo -
Actualización de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal

Cordial saludo,

En atención al oficio previamente remitido mediante radicado No. ATU2025EE059683 del 3 de diciembre de 2025, en el cual se solicitó información relacionada con la implementación de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal adoptada mediante el Acuerdo Municipal 017 de 2015, me permito reiterar la importancia de dar cumplimiento a dicho requerimiento, en el marco del proceso de actualización de la misma.

En este sentido, y considerando que algunas sectoriales han manifestado no contar con la información requerida o han limitado su respuesta a razones asociadas a competencias o disponibilidad documental, es pertinente precisar que la información solicitada resulta fundamental para la construcción del diagnóstico técnico, el cual constituye la base para la actualización de la política pública, conforme a la normativa vigente.

Así mismo, se recuerda que la Política Pública tiene un carácter general y orientador, por lo cual, en el proceso de actualización, se hace necesario revisar y articular las competencias de cada sectorial, con el fin de establecer lineamientos claros que posteriormente serán regulados a nivel institucional en el ámbito municipal.

En virtud de lo anterior, la información que sea reportada por cada dependencia deberá ser completa, verificable y consistente, garantizando su correspondencia con los registros oficiales, así como su trazabilidad y coherencia con los informes de gestión. Lo anterior, teniendo en cuenta que dichos insumos harán parte integral del diagnóstico de la política, pudiendo evidenciar aspectos como la asignación presupuestal y el seguimiento a las acciones adelantadas en materia de bienestar animal.

De igual forma, se solicita que la información remitida sea previamente validada al interior de cada dependencia, realizando los cruces correspondientes con los informes de gestión y demás soportes institucionales, con el fin de asegurar su calidad y veracidad.



En consecuencia, me permito convocarlos a una mesa de trabajo que se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2026 a las 11:00 a.m., en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente, con el propósito de realizar la revisión, verificación y consolidación de la información allegada y avanzar de manera articulada en este proceso.

Finalmente, se resalta que este espacio permitirá fortalecer el ejercicio institucional y garantizar que la información que sustente la actualización de la Política Pública refleje de manera adecuada la gestión adelantada por cada sectorial durante el periodo de implementación, en cumplimiento de sus competencias.

Agradezco de antemano su disposición y compromiso frente a este proceso de gran importancia para el municipio.

Atentamente,



CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Proyectó: LAURA VANEGAS LARA
Revisó: CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO

Anexos:





ALCALDÍA MAYOR DE
TUNJA

1.9.2-1.1.877

Tunja, 24 de marzo de 2026



ATU2026EE012398

Señores

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co

Tunja, Boyacá

Asunto: Reiteración de solicitud de información y convocatoria a mesa de trabajo -
Actualización de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal

Cordial saludo,

En atención al oficio previamente remitido mediante radicado No. ATU2025EE063474 del 30 de diciembre de 2025, en el cual se solicitó información relacionada con la implementación de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal adoptada mediante el Acuerdo Municipal 017 de 2015, me permito reiterar la importancia de dar cumplimiento a dicho requerimiento, en el marco del proceso de actualización de la misma.

En este sentido, y considerando que algunas sectoriales han manifestado no contar con la información requerida o han limitado su respuesta a razones asociadas a competencias o disponibilidad documental, es pertinente precisar que la información solicitada resulta fundamental para la construcción del diagnóstico técnico, el cual constituye la base para la actualización de la política pública, conforme a la normativa vigente.

Así mismo, se recuerda que la Política Pública tiene un carácter general y orientador, por lo cual, en el proceso de actualización, se hace necesario revisar y articular las competencias de cada sectorial, con el fin de establecer lineamientos claros que posteriormente serán regulados a nivel institucional en el ámbito municipal.

En virtud de lo anterior, la información que sea reportada por cada dependencia deberá ser completa, verificable y consistente, garantizando su correspondencia con los registros oficiales, así como su trazabilidad y coherencia con los informes de gestión. Lo anterior, teniendo en cuenta que dichos insumos harán parte integral del diagnóstico de la política, pudiendo evidenciar aspectos como la asignación presupuestal y el seguimiento a las acciones adelantadas en materia de bienestar animal.

De igual forma, se solicita que la información remitida sea previamente validada al interior de cada dependencia, realizando los cruces correspondientes con los informes de gestión y demás soportes institucionales, con el fin de asegurar su calidad y veracidad.



En consecuencia, me permito convocarlos a una mesa de trabajo que se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2026 a las 11:00 a.m., en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente, con el propósito de realizar la revisión, verificación y consolidación de la información allegada y avanzar de manera articulada en este proceso.

Finalmente, se resalta que este espacio permitirá fortalecer el ejercicio institucional y garantizar que la información que sustente la actualización de la Política Pública refleje de manera adecuada la gestión adelantada por cada sectorial durante el periodo de implementación, en cumplimiento de sus competencias.

Agradezco de antemano su disposición y compromiso frente a este proceso de gran importancia para el municipio.

Atentamente,



CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Proyectó: LAURA VANEGAS LARA
Revisó: CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO

Anexos:





ALCALDÍA MAYOR DE
TUNJA

1.9.2-1.1.876

Tunja, 24 de marzo de 2026



ATU2026EE012397

Señores

DIRECCION DE CARABINEROS Y PROTECCION AMBIENTAL

metun.gruca@policia.gov.co

Tunja, Boyacá

Asunto: Reiteración de solicitud de información y convocatoria a mesa de trabajo -
Actualización de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal

Cordial saludo,

En atención al oficio previamente remitido mediante radicado No. ATU2025EE059681 del 3 de diciembre de 2025, en el cual se solicitó información relacionada con la implementación de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal adoptada mediante el Acuerdo Municipal 017 de 2015, me permito reiterar la importancia de dar cumplimiento a dicho requerimiento, en el marco del proceso de actualización de la misma.

En este sentido, y considerando que algunas sectoriales han manifestado no contar con la información requerida o han limitado su respuesta a razones asociadas a competencias o disponibilidad documental, es pertinente precisar que la información solicitada resulta fundamental para la construcción del diagnóstico técnico, el cual constituye la base para la actualización de la política pública, conforme a la normativa vigente.

Así mismo, se recuerda que la Política Pública tiene un carácter general y orientador, por lo cual, en el proceso de actualización, se hace necesario revisar y articular las competencias de cada sectorial, con el fin de establecer lineamientos claros que posteriormente serán regulados a nivel institucional en el ámbito municipal.

En virtud de lo anterior, la información que sea reportada por cada dependencia deberá ser completa, verificable y consistente, garantizando su correspondencia con los registros oficiales, así como su trazabilidad y coherencia con los informes de gestión. Lo anterior, teniendo en cuenta que dichos insumos harán parte integral del diagnóstico de la política, pudiendo evidenciar aspectos como la asignación presupuestal y el seguimiento a las acciones adelantadas en materia de bienestar animal.

De igual forma, se solicita que la información remitida sea previamente validada al interior de cada dependencia, realizando los cruces correspondientes con los informes de gestión y demás soportes institucionales, con el fin de asegurar su calidad y veracidad.



En consecuencia, me permito convocarlos a una mesa de trabajo que se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2026 a las 11:00 a.m., en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente, con el propósito de realizar la revisión, verificación y consolidación de la información allegada y avanzar de manera articulada en este proceso.

Finalmente, se resalta que este espacio permitirá fortalecer el ejercicio institucional y garantizar que la información que sustente la actualización de la Política Pública refleje de manera adecuada la gestión adelantada por cada sectorial durante el periodo de implementación, en cumplimiento de sus competencias.

Agradezco de antemano su disposición y compromiso frente a este proceso de gran importancia para el municipio.

Atentamente,



CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Proyectó: LAURA VANEGAS LARA
Revisó: CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO

Anexos:





ALCALDÍA MAYOR DE
TUNJA

1.9.2-1.1.875

Tunja, 24 de marzo de 2026



ATU2026EE012396

Señores

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

gerencia.boyaca@ica.gov.co

Tunja, Boyacá

Asunto: Reiteración de solicitud de información y convocatoria a mesa de trabajo -
Actualización de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal

Cordial saludo,

En atención al oficio previamente remitido mediante radicado No. ATU2025EE063471 del 30 de diciembre de 2025, en el cual se solicitó información relacionada con la implementación de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal adoptada mediante el Acuerdo Municipal 017 de 2015, me permito reiterar la importancia de dar cumplimiento a dicho requerimiento, en el marco del proceso de actualización de la misma.

En este sentido, y considerando que algunas sectoriales han manifestado no contar con la información requerida o han limitado su respuesta a razones asociadas a competencias o disponibilidad documental, es pertinente precisar que la información solicitada resulta fundamental para la construcción del diagnóstico técnico, el cual constituye la base para la actualización de la política pública, conforme a la normativa vigente.

Así mismo, se recuerda que la Política Pública tiene un carácter general y orientador, por lo cual, en el proceso de actualización, se hace necesario revisar y articular las competencias de cada sectorial, con el fin de establecer lineamientos claros que posteriormente serán regulados a nivel institucional en el ámbito municipal.

En virtud de lo anterior, la información que sea reportada por cada dependencia deberá ser completa, verificable y consistente, garantizando su correspondencia con los registros oficiales, así como su trazabilidad y coherencia con los informes de gestión. Lo anterior, teniendo en cuenta que dichos insumos harán parte integral del diagnóstico de la política, pudiendo evidenciar aspectos como la asignación presupuestal y el seguimiento a las acciones adelantadas en materia de bienestar animal.

De igual forma, se solicita que la información remitida sea previamente validada al interior de cada dependencia, realizando los cruces correspondientes con los informes de gestión y demás soportes institucionales, con el fin de asegurar su calidad y veracidad.



En consecuencia, me permito convocarlos a una mesa de trabajo que se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2026 a las 11:00 a.m., en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente, con el propósito de realizar la revisión, verificación y consolidación de la información allegada y avanzar de manera articulada en este proceso.

Finalmente, se resalta que este espacio permitirá fortalecer el ejercicio institucional y garantizar que la información que sustente la actualización de la Política Pública refleje de manera adecuada la gestión adelantada por cada sectorial durante el periodo de implementación, en cumplimiento de sus competencias.

Agradezco de antemano su disposición y compromiso frente a este proceso de gran importancia para el municipio.

Atentamente,



CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Proyectó: LAURA VANEGAS LARA
Revisó: CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO

Anexos:



ACTA N°	LUGAR:	FECHA:	HORA DE INICIO	HORA FINAL
168	Oficina Secretaría de Medio Ambiente	26 de marzo de 2026	11:00 am	1:00 pm
RESPONSABLE: Secretaría de Medio Ambiente - UGPBA				

OBJETIVO
Realizar socialización de documento preliminar de diagnóstico de ejecución de la política de protección y bienestar animal del municipio de Tunja.

ORDEN DEL DÍA
Saludo Presentación de documento preliminar de diagnóstico Exposición de acciones realizadas en el periodo 2015 – 2025 Discusión y observaciones sobre necesidades para la construcción del diagnóstico.

CONTENIDO
<p>En la oficina de la Secretaría de Medio Ambiente se da inicio a la reunión cuyo objeto es la socialización del informe de ejecución de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal del municipio de Tunja, correspondiente al periodo 2015–2025, en el marco de su proceso de actualización, dado que actualmente no incorpora la normativa vigente.</p> <p>Se presentó un documento diagnóstico, construido a partir de información suministrada por diferentes dependencias, entidades vinculadas y los informes de gestión publicados durante el periodo evaluado. Este documento parte de una versión preliminar elaborada en 2023, la cual fue actualizada al año 2025.</p> <p>Se indicó que el diagnóstico es un ejercicio participativo y transversal, por lo que se invitó a los asistentes a revisar, complementar y fortalecer la información, identificando:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acciones ejecutadas según competencias institucionales.• Vacíos o inconsistencias en los reportes.• Oportunidades de mejora en la articulación interinstitucional. <p>Se socializó la identificación de actores involucrados en la política, incluyendo entidades como Policía, Fiscalía, ICA, secretarías municipales, organismos de control, sector académico, organizaciones animalistas y comunidad en general. Se destacó el rol del Comité Gestor, representado por la Junta Defensora de Animales, la cual requiere fortalecimiento para su operatividad.</p> <p>El diagnóstico presentado corresponde a la primera de seis etapas del proceso de actualización de la política pública, fundamentado en la necesidad de armonización con la normativa vigente.</p> <p>En el componente técnico, se expusieron los principales resultados:</p>

- **Atención médico-veterinaria:** incremento significativo desde 2019, evidenciando mejora en la cobertura y servicios prestados a animales en condición de calle.
- **Esterilización:** programas sostenidos en el tiempo, con un promedio cercano a 2.000 intervenciones anuales, aunque se identificó como principal debilidad la ausencia de un censo poblacional actualizado que permita medir el impacto real, este programa se ejecuta actualmente con identificación electrónica (microchip de identificación)
- **Vacunación antirrábica:** cobertura constante con promedios superiores a 20.000 animales vacunados por año, aunque con limitaciones en la precisión del censo por factores como re-vacunación y dinámica poblacional.
- **Sensibilización y educación:** acciones permanentes con un promedio de 4.300 personas impactadas anualmente, identificándose como eje clave para el control de la problemática, caracterizado por la tenencia irresponsable de animales de compañía, lo cual contribuye al problema de población canina y felina en estado de vulnerabilidad y representa un obstáculo en el control poblacional mediante el método de esterilización quirúrgica.
- **Adopción:** aumento progresivo en adopciones desde 2017, con seguimiento posterior a los animales adoptados el cual consiste en 3 seguimientos distribuidos en el mes 1, 6 y 12 posteriores a la adopción.
- **Registro de animales de compañía:** implementación de estrategias para mejorar la identificación de animales con propietario, aunque con baja cobertura actual, este registro se implementa tanto en jornadas de esterilización masiva, así como también en el programa de adopciones de la alcaldía mayor de Tunja.
- **Producción animal:** se evidenciaron vacíos de información en censos locales (especialmente en avicultura), y problemáticas como el sacrificio ilegal por falta de infraestructura adecuada. Se aclara que es importante incluir especies de producción y orientar a los productores a mejores prácticas de producción contemplando el bienestar animal.
- **Comparendos realizados en el marco de la ley 1801** de 2016. se observa que en el año 2025 se generó un aumento en la imposición de comparendos en el marco de los artículos 116, 124 y 134, sumando un total de 768, donde se registra la imposición de los mismos desde el año 2017, 1 año posterior a ser sancionada de la Ley en cuestión.
- **Procesos por casos de presunto maltrato animal,** según la información reportada por la fiscalía, se da un total consolidado de 36 procesos en los 10 años, de los cuales solo se observa uno en etapa de ejecución de penas y en su mayoría se encuentran en etapa de indagación, esto hasta diciembre del año 2025.

Se resaltó como problemática estructural la **falta de información actualizada sobre la población actual de caninos y felinos** lo que limita la toma de decisiones y la evaluación del impacto de los programas. Asimismo, se identificaron factores como la tenencia irresponsable, el abandono y la reproducción no controlada como causas de la persistencia de la problemática.

Además, se resalta la necesidad de que se incluya en estas reuniones a la secretaría de planeación, con el fin de orientar la adecuada construcción y desarrollo del proceso de diagnóstico y construcción de la política actualizada de protección y bienestar animal.

La doctora Melissa Camargo de secretaría de Fomento Económico se manifestó contar con un profesional con amplia experiencia en temas relacionados con política pública y desde la secretaría del interior la doctora Eloísa Hernández se pidió contemplar la necesidad de contratar a un especialista en política pública.

Finalmente, se reiteró que este diagnóstico es un insumo inicial que deberá ser **validado y fortalecido colectivamente**, con el fin de construir una política pública actualizada, integral y acorde con las necesidades del municipio.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
Se realiza el compromiso de remisión de información de las dependencias participantes en la reunión	Secretarías participantes en la reunión	22 de abril de 2026
Mesa de trabajo para revisión del documento	Actores de la política de protección y bienestar animal	29 de abril de 2026

FIRMA DEL ACTA

NOMBRE COMPLETO	Cargo	FIRMA
Se anexa listado de asistencia de los funcionarios y contratistas participantes en la reunión.		

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

TEMA: Actualización Político Jurídica de Protección y Bienestar Animal	LUGAR: Sec. Medio Ambiente	RESPONSABLE: 1. SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE – UNIDAD DE GESTIÓN DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.
FECHA: 26-03-2026	HORA: 11:00 am DURACIÓN: 1 hora	

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD Y /O EMPRESA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Yeni Carolina GuHerrer Guayoga	1049648947	SST Zonasosis	CarolinaGuHerrerParraga@gmail.com	3141128896	Yeni Carolina G
Karol Estefanía ROSAS Jurillo	1049656138	SST - Zonasosis	karolrosas1306@gmail.com	3144890040	Karol ROSAS
Maricela Hernández Jiménez	33366944	SST - Zonasosis	marhewanderjimtzor@gmail.com	3104991432	Marceland
Fredy Quiñóhuguín Pineda	1052408697	SST Zonasosis	fredyquib9@gmail.com	32049441303	Fredy Quiñóhuguín
Florencia Hernández S	40028835	Soc. Infraval	eflorencia.hernandez@burga.ppd.co	3105682174	Florencia
Melissa Américo Gomez	463566576	FONOTEC ECONOMIO	melissa.gomez@long.gov.co	3165541677	Melissa G
Cesar Augusto Ramirez R	7128268	S.F.E.S.P	cesaraguri@gmail.com	3162292914	Cesar
Jocara Loreaga Jara	101541680	SHAT	jocavaloregajara@gmail.com	3228814970	Jocara
Nohemi Pacheco Celuy	39900544	SHB	nohemiconhabecon@hotmail.com	3203442374	Nohemi
Nahy Laverde Carriz Balhuyun	7049630850	Soc. Infraval	NahyLaverdeCarrizBalhuyun@gmail.com	3143778844	Nahy

PROTECCIÓN DE DATOS/DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.



TEMA: Actualización registros públicos de Protección y Bienestar Animal
FECHA: 26-03-2026
LUGAR: Sec. Medo Ambiente
HORA: 11:00 am
DURACIÓN: 1 hora
RESPONSABLE: 1. SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE – UNIDAD DE GESTIÓN DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD Y /O EMPRESA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Julio Andrés Moreno Marín	1049610942	SMA UEPBA	julio.moreno@tunja.gov.co	3214613769	
José Ángel Cabrera	80121137	Carabobrenos	angel.cabrera@carbo.gov.co	3105576551	
Camilo Pineda Ibañez	7185712	SMD	camilopinero@hotmail.com	3054259565	

PROTECCIÓN DE DATOS/DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

INFORME 3 ACTIVIDAD 3

3.1 Soportes Jornada Limpieza
Cárcava Suarez

3.2 Acta 231 JEA Colegio de Boyacá

3.3 Acta 293 JEA ENSLAP



ALCALDÍA MAYOR DE
TUNJA

1.9-4.2 889

Tunja, 25 de marzo de 2026



ATU2026EE012930

Doctor

WILLIAM RICARDO HERNÁNDEZ SANABRIA
GERENTE GENERAL DE VEOLIA AGUAS DE TUNJA
CENTRO CÍVICO Y COMERCIAL LAZA REAL - LOCAL 146
Tunja, Boyacá
info.tunja@veolia.com

Asunto: Solicitud de apoyo para jornada ambiental

Cordial saludo,

En el marco de las acciones que adelanta la Secretaría de Medio Ambiente del municipio de Tunja, orientadas a la protección, conservación y recuperación de los espacios naturales, nos permitimos informar que próximamente se llevará a cabo una jornada de limpieza con la participación de personas privadas de la libertad, como parte de un proceso de responsabilidad social y ambiental.

En este sentido, de manera atenta solicitamos su valioso apoyo con la donación de cuarenta (40) almuerzos, los cuales serán destinados a los participantes de esta actividad, reconociendo su esfuerzo y compromiso durante el desarrollo de la jornada.

Esta iniciativa busca no solo la recuperación de espacios, sino también promover procesos de resocialización, conciencia ambiental y trabajo comunitario, generando un impacto positivo en nuestro municipio.

Agradecemos de antemano su atención y el apoyo que puedan brindar a esta actividad. Quedamos atentos a su amable respuesta.

Atentamente,

CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE





ALCALDÍA MAYOR DE
TUNJA

Proyecto: LAURA VANEGAS LARA
Revisó: CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO

Anexos:





ALCALDÍA MAYOR DE
TUNJA

1.9-4.2 888

Tunja, 25 de marzo de 2026



ATU2026EE012929

Doctor

ROOSEVELT MESA MARTÍNEZ

GERENTE GENERAL EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACÁ

CARRERA 10 N° 15-87

Tunja, Boyacá

servicioalcliente@ebsa.com.co

Asunto: Asunto: Solicitud de apoyo para jornada ambiental

Cordial saludo,

En el marco de las acciones que adelanta la Secretaría de Medio Ambiente del municipio de Tunja, orientadas a la protección, conservación y recuperación de los espacios naturales, nos permitimos informar que próximamente se llevará a cabo una jornada de limpieza con la participación de personas privadas de la libertad, como parte de un proceso de responsabilidad social y ambiental.

En este sentido, de manera atenta solicitamos su valioso apoyo con la donación de cuarenta (40) almuerzos, los cuales serán destinados a los participantes de esta actividad, reconociendo su esfuerzo y compromiso durante el desarrollo de la jornada.

Esta iniciativa busca no solo la recuperación de espacios, sino también promover procesos de resocialización, conciencia ambiental y trabajo comunitario, generando un impacto positivo en nuestro municipio.

Agradecemos de antemano su atención y el apoyo que puedan brindar a esta actividad. Quedamos atentos a su amable respuesta.

Atentamente,

CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE





ALCALDÍA MAYOR DE
TUNJA

Proyectó: LAURA VANEGAS LARA
Revisó: CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO

Anexos:



Tunja Ciudad de origen

mipg



Alcaldia Tunja



NIT.891800846-1
Calle 19 # 9-95 Edificio Municipal - Tunja - Boyacá
Tel: 7405770 atencionalciudadno@tunja.gov.co
www.tunja-boyaca.gov.co



ALCALDÍA MAYOR DE
TUNJA

1.9-4.2 887

Tunja, 25 de marzo de 2026



ATU2026EE012928

Señores

GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE S.A E.S.P
CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL LOCAL 160
Tunja, Boyacá
servicioalcliente@grupovanti.com

Asunto: Asunto: Solicitud de apoyo para jornada ambiental

Cordial saludo,

En el marco de las acciones que adelanta la Secretaría de Medio Ambiente del municipio de Tunja, orientadas a la protección, conservación y recuperación de los espacios naturales, nos permitimos informar que próximamente se llevará a cabo una jornada de limpieza con la participación de personas privadas de la libertad, como parte de un proceso de responsabilidad social y ambiental.

En este sentido, de manera atenta solicitamos su valioso apoyo con la donación de **cuarenta (40) almuerzos**, los cuales serán destinados a los participantes de esta actividad, reconociendo su esfuerzo y compromiso durante el desarrollo de la jornada.

Esta iniciativa busca no solo la recuperación de espacios, sino también promover procesos de resocialización, conciencia ambiental y trabajo comunitario, generando un impacto positivo en nuestro municipio.

Agradecemos de antemano su atención y el apoyo que puedan brindar a esta actividad. Quedamos atentos a su amable respuesta.

Atentamente,

CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE





ALCALDÍA MAYOR DE
TUNJA

Proyecto: LAURA VANEGAS LARA
Revisó: CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO

Anexos:





ALCALDÍA MAYOR DE
TUNJA

1.9-4.2. 948

Tunja, 06 de abril de 2026



ATU2026ER016478
ATU2026EE013705

Doctor

VEOLIA AGUAS DE TUNJA

WILLIAM RICARDO HERNÁNDEZ SANABRIA

info.tunja@veolia.com

Tunja, Boyacá

Asunto: Respuesta a su oficio No. 20261200547491-Respuesta a solicitud de información ?
Jornada ambiental

Cordial saludo,

En atención a su comunicación mediante la cual solicitan información adicional para evaluar su posible vinculación a la jornada ambiental propuesta por la Secretaría de Medio Ambiente, nos permitimos suministrar los detalles correspondientes:

La jornada ambiental se llevará a cabo el día **miércoles 22 de abril de 2026**, en el horario de **8:00 a.m. a 12:00 m.**, en el sector **Cárcava Suárez**, referenciada en el siguiente enlace de ubicación:

https://maps.app.goo.gl/yGAoniDJQxiAPyjbA?g_st=iw

Agradecemos de antemano su disposición frente a esta iniciativa y reiteramos nuestro interés en contar con su valioso apoyo en la donación de los cuarenta (40) almuerzos para los participantes de la jornada.

Quedamos atentos a su amable respuesta y a cualquier información adicional que requieran.

Atentamente,

CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE - DIRECTORA (E) DE LA UNIDAD ESPECIAL DE
CONTRATACIÓN ESTATAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE





ALCALDÍA MAYOR DE
TUNJA

Proyecto: LAURA VANEGAS LARA
Revisó: CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO

Anexos:





Secretaría de
Medio Ambiente

1.9.2-1.1. 1143

Tunja, 16 de abril de 2026

Señor

MAYOR JORGE GAMA DOZA

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC

Ciudad

ASUNTO: Participación Campaña Buena Esa – Jornada de limpieza Cárcava Suárez

Cordial saludo,

De manera atenta, y en el marco de las reuniones de articulación previamente realizadas, nos permitimos confirmar el interés en la ejecución de la jornada de limpieza en la Cárcava Suárez, actividad que contará principalmente con la participación de personas privadas de la libertad bajo su custodia.

La jornada se desarrollará conforme a la siguiente información:

Fecha: miércoles 22 de abril de 2026

Jornada de limpieza

Hora: 8:00 a.m. a 12:00 m.

Lugar: Cárcava Suárez

Punto de encuentro: https://maps.app.goo.gl/yGAoniDJQxiAPyjbA?q_st=iw

Jornada de almuerzo y cierre

Hora: 12:00 m a 2:00 p.m.

Lugar: Salón Comunal Barrio Suarez – Calle 9ª No. 9-22

Se tiene prevista la participación de aproximadamente 40 personas, dentro de las cuales se incluyen: personas privadas de la libertad, funcionarios de seguridad del Inpec, operarios de limpieza de la Secretaría de Medio Ambiente y demás personal institucional, de prensa y logístico.

En este sentido, respetuosamente solicitamos:

Confirmación de su participación en la jornada, así como del número de personas privadas de la libertad y del personal de custodia que acompañará la actividad.





Secretaría de
Medio Ambiente

Remisión de los protocolos de seguridad que deben ser tenidos en cuenta para el desarrollo de la jornada como restricciones durante la actividad y recomendaciones generales de seguridad.

Indicaciones sobre procedimientos en caso de emergencia, eventualidades o situaciones de riesgo que puedan presentarse durante la jornada.

Requisitos logísticos o condiciones específicas que deban ser garantizadas por la organización para el adecuado desarrollo de la actividad.

Esta actividad tiene como propósito contribuir a la recuperación ambiental del sector, promoviendo a su vez espacios de resocialización y trabajo comunitario.

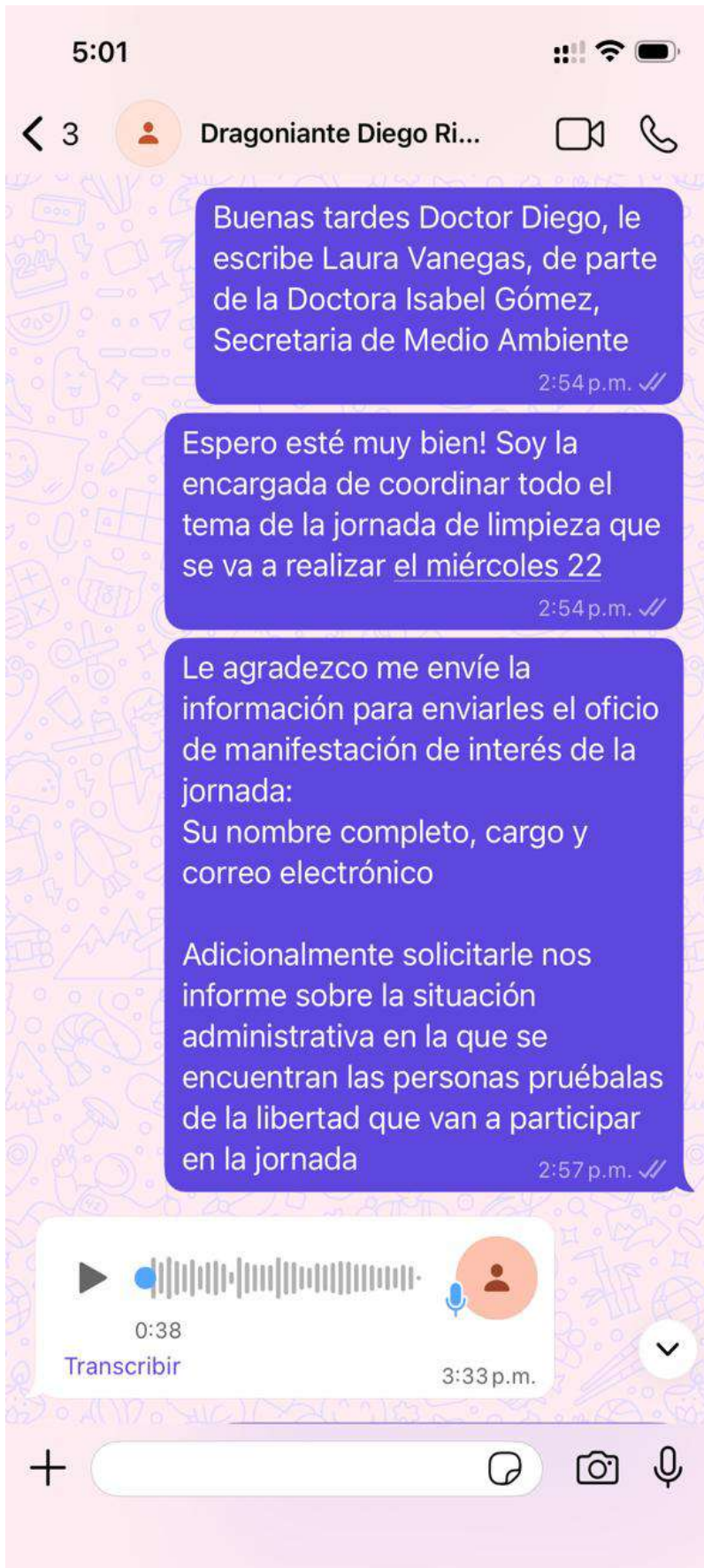
Agradecemos su valioso apoyo y solicitamos muy amablemente la confirmación de la información requerida a la mayor brevedad posible, con el fin de garantizar una adecuada planeación y ejecución de la jornada.

Cordialmente,

CRISTINA ISABEL GOMEZ MORENO
Secretaria de Medio Ambiente



Conversación con el dragoneante Diego Riaño, líder de la campaña Buena Esa del INPEC. Con quien se logró articulación institucional para la participación de las personas privadas de la libertad.



5:01



Dragoniante Diego Ri...



Listo si señor, que tenga buena tarde y quedo atenta 3:38 p.m. ✓✓

jue, 16 de abr.

Hola Doctor Diego buenos dias

Editado 10:02 a.m. ✓✓

Buenos días 11:02 a.m.

Qué datos necesitas 11:02 a.m.

El oficio tiene que ir dirigido al My. Jorge Gama Doza

11:03 a.m.



0:54

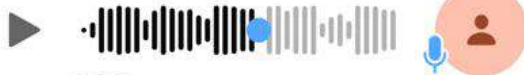
Transcribir

11:04 a.m.



0:12

11:10 a.m. ✓✓



0:25

Transcribir

11:21 a.m.



5:01



< 3



Dragoniante Diego Ri...



0:53

Transcribir

11:22 a.m.

Listo si señor, envíame el correo para enviar el oficio

11:31 a.m. ✓✓

direccion.combita@inpec.gov.co

11:39 a.m.




0:12

Transcribir

11:39 a.m.


Listo si señor

11:52 a.m. ✓✓


Secretaría del Medio Ambiente
TUNJA

I.9.2-1.1. 1143
Tunja, 16 de abril de 2026

Señor
MAYOR JORGE GAMA DOZA
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC

 **OFICIO BUENA ESA.pdf**
2 páginas • 175 KB • pdf

1:28 p.m. ✓✓

vie, 17 de abr.

Hola Doc Diego buenas tardes

1:22 p.m. ✓✓



Search bar



5:02



Dragoniante Diego Ri...



vie, 17 de abr.

Hola Doc Diego buenas tardes

1:23 p.m. ✓✓

Buenas tardes 1:42 p.m.



0:20

1:57 p.m. ✓✓



1:17

Transcribir



1:59 p.m.

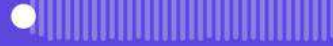


0:53

2:05 p.m. ✓✓

Ok muchas gracias 2:27 p.m.

sáb, 18 de abr.



0:18

9:43 a.m. ✓✓



5:02



< 3  Dragoniante Diego Ri...  

Listo si señor 2:04 p.m. ✓✓

Quedo atenta , buena tarde 2:04 p.m. ✓✓

mar, 21 de abr.

   0:24 9:58 a.m. ✓✓


mié, 22 de abr.


   0:16
Transcribir 7:07 a.m.

Hola Diego! Buenos días 7:07 a.m. ✓✓

Si señor 7:07 a.m. ✓✓

➔ Reenviado

 5°31'19.3"N 73°21'55.8"W
maps.app.goo.gl

Punto de encuentro: 



5:02



3



Dragoniante Diego Ri...



0:16

Transcribir

7:07 a.m.

Hola Diego! Buenos días

7:07 a.m. ✓✓

Si señor

7:07 a.m. ✓✓

Reenviado



5°31'19.3"N 73°21'55.8"W

maps.app.goo.gl

Punto de encuentro:

https://maps.app.goo.gl/yGAoniDJQxiAPyjbA?g_st=iw

7:07 a.m. ✓✓



0:06

Transcribir

7:08 a.m.



0:18

Transcribir

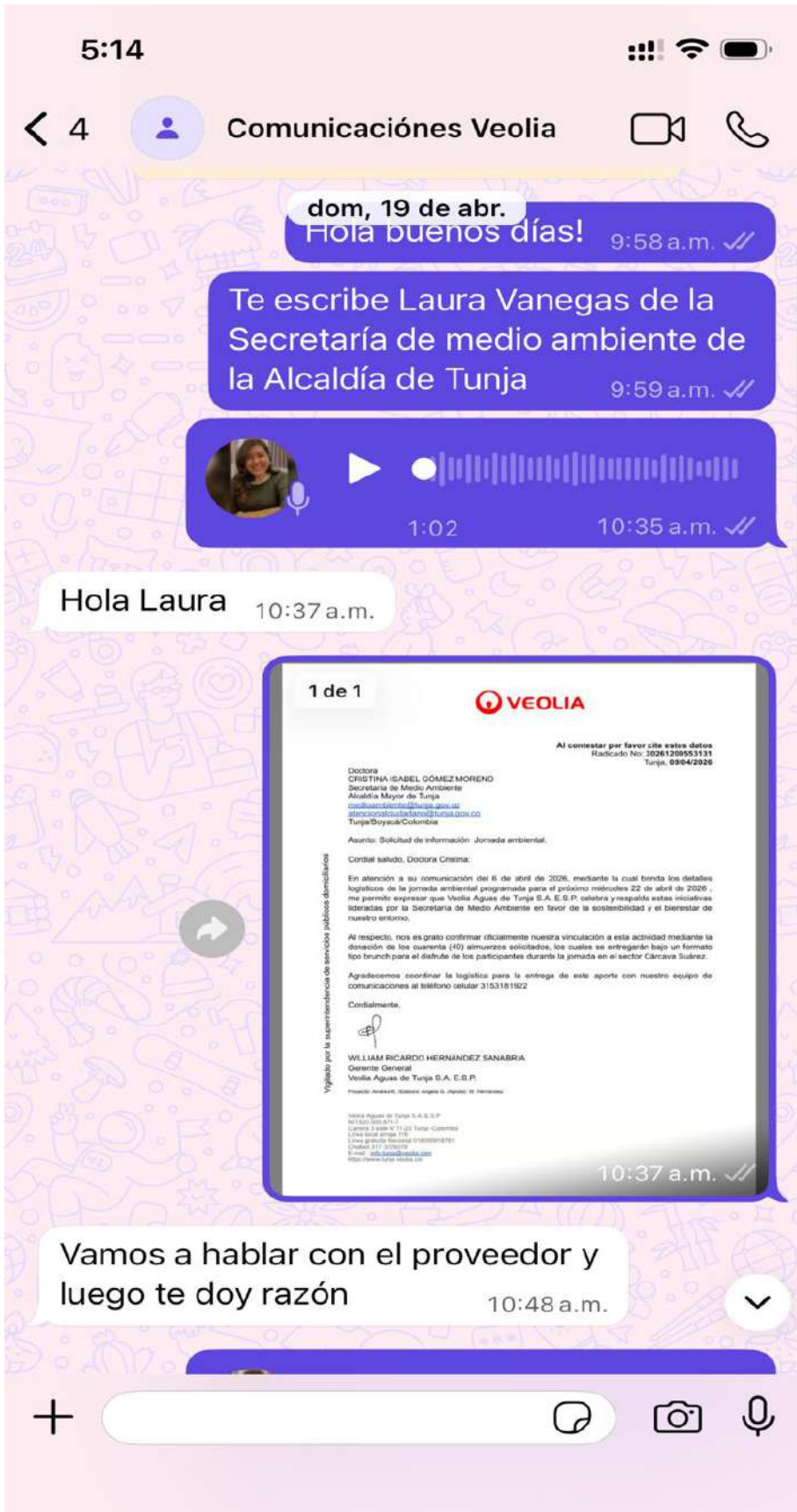
7:37 a.m.

Listo si señor

7:42 a.m. ✓✓



Conversación con el Andrea Rico, del equipo de comunicaciones de Veolia. Con quien se logró la donación de los almuerzos para los participantes de Jornada.



5:14



Comunicaciones Veolia



0:29

10:51 a.m. ✓✓

Listo, sí, reprogramemos 10:56 a.m.

Y muchas gracias 10:56 a.m.

Gracias A ustedes!! Apenas tenga la fecha confirmada de la siguiente semana te cuento para que organicemos 11:05 a.m. ✓✓

Como es tu nombre? 11:05 a.m. ✓✓

Andrea Rico 11:06 a.m.

Mucho gusto Andrea. Entonces estamos en contacto, que tengas buen día 11:47 a.m. ✓✓

Gracias 11:47 a.m.

lun, 20 de abr.



Llamada

Sin respuesta 10:10 a.m.



Llamada



5:14



< 4



Comunicaciones Veolia



lun, 20 de abr.



Llamada

Sin respuesta 10:10 a.m.



Llamada

57 s 11:26 a.m.



Llamada

15 s 11:32 a.m.

Miércoles 22 de abril

11:30 am

Calle 9A No. 9-22

Salón Comunal Barrio Suárez

Contacto: Laura Vanegas Lara cel

3228814970

11:36 a.m. ✓✓



0:27

11:37 a.m. ✓✓

Laura, no es necesaria la publicidad de forma tan visual. Es más como que lo que haga tu mano derecha no lo sepa tu mano izquierda. Si tal vez hacen un videito, ahí si el agradecimiento verbal, pero de resto no es necesario



Message input field



5:14



Comunicaciones Veolia



mano derecha no lo sepa tu mano izquierda. Si tal vez hacen un videito, ahí si el agradecimiento verbal, pero de resto no es necesario

11:45 a.m.



Listo Andrea, mil gracias!! Así lo hacemos entonces

3:33 p.m. ✓✓

mar, 21 de abr.



0:18

10:05 a.m. ✓✓

Hola Laura

10:07 a.m.

Hola Andrea

10:13 a.m. ✓✓

Hola Andrea buenas tardes 😊

4:03 p.m. ✓✓

Hola Laura

4:03 p.m.

Hablé con el proveedor hoy. Mañana puntual en el sitio

4:03 p.m.

Súper! Muchas gracias

4:07 p.m. ✓✓



Conversación vía WhatsApp y telefónica con Camilo Sáenz, líder de seguridad ambiental de la EBSA. Con quien, posterior a una gestión presencial realizada directamente en su oficina con el fin de obtener respuesta al oficio radicado formalmente ante la entidad, se logró un aporte económico voluntario para apoyar el desarrollo de la jornada, teniendo en cuenta que institucionalmente no fue posible gestionar los recursos requeridos.



5:44



Editar

Llamadas



(300) 915-8023

📍 Colombia

21/04/26



(316) 517-4772

📍 Colombia

21/04/26



Papii

📎 Video de WhatsApp

21/04/26



Camilo Saenz

📍 celular (2)

21/04/26



Camilo Saenz

📍 celular

21/04/26



Erika SMA

📎 Audio de WhatsApp

21/04/26



Diani

📎 Audio de WhatsApp

21/04/26



(325) 100-0047

📍 Colombia

20/04/26



(300) 767-7346

📍 Colombia

20/04/26



6017396157

20/04/26



Llamadas



Contactos



Teclado



(317) 619-0929

20/04/26

Evidencia de visita a EBSA.

5:39



Rutas



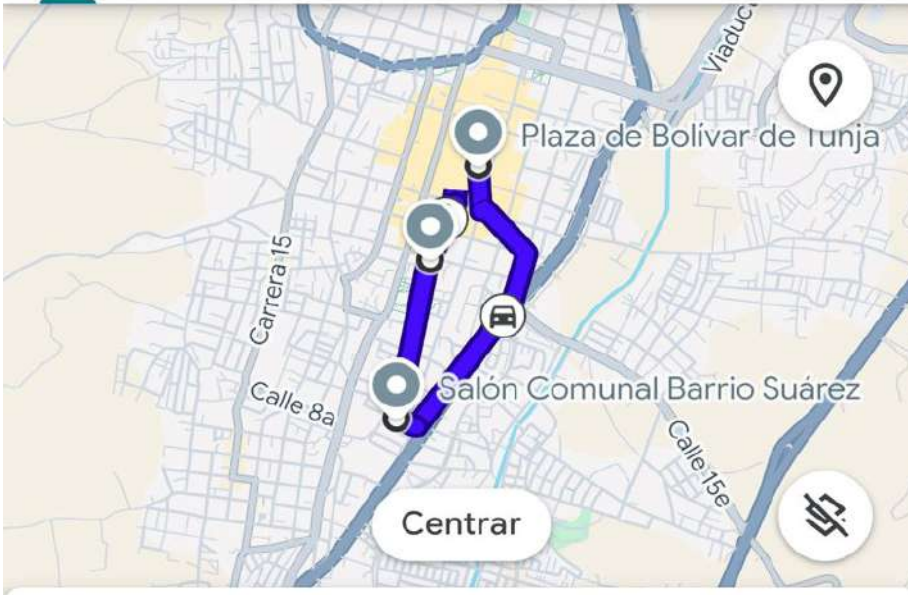
Día

Viajes

Estadísticas






Lugares

Ciudades



Thu Apr 16, 2026



-  **Plaza de Bolivar de Tunja**
plaza de, Cra 8 #18-56, Tunja, Boyacá
Hora de salida: 9:38 AM
-  **En automóvil**
1,2 km · 4 min
De 9:38 AM a 9:42 AM
-  **Salón Comunal Barrio Suárez**
Cra 8 #10-16, Tunja, Boyacá
De 9:42 AM a 10:46 AM
-  **A pie**
350 m · 7 min
De 10:46 AM a 10:52 AM
-  **EBSA**
Cra. 10 #No 15 – 87, Tunja, Boyacá
Hora de llegada: 10:52 AM



Ana Beatriz Rojas, presidenta de la JAC del barrio Suarez: Con quien se logró gestionar préstamo del salón comunal del barrio Suarez, para brindar el almuerzo a los participantes de la jornada. El día 16 de abril realicé visita al salón comunal para conocer las condiciones y necesidades del espacio para la ejecución de la jornada.





5:39 📶 🔋

< **Rutas** 📍 ⋮

Día Viajes Estadísticas Lugares Ciudades

Thu Apr 16, 2026 < >

- Plaza de Bolívar de Tunja**
plaza de, Cra 8 #18-56, Tunja, Boyacá
Hora de salida: 9:38 AM
- En automóvil**
1,2 km · 4 min
De 9:38 AM a 9:42 AM
- Salón Comunal Barrio Suárez**
Cra 8 #10-16, Tunja, Boyacá
De 9:42 AM a 10:46 AM
- A pie**
350 m · 7 min
De 10:46 AM a 10:52 AM
- EBSA**
Cra. 10 #No 15 – 87, Tunja, Boyacá
Hora de llegada: 10:52 AM

✎

Historia de llamadas con Ana Beatriz Rojas

5:48



Ana Beatriz

Historial de llamadas

Llamada saliente 22/04/26 · 9:31 a.m.
Cancelada

Llamada saliente 22/04/26 · 9:29 a.m.
Cancelada

Llamada entrante 22/04/26 · 9:18 a.m.
1 minuto

Llamada entrante 22/04/26 · 9:17 a.m.
Perdida

Llamada entrante 22/04/26 · 8:47 a.m.
1 minuto

Llamada saliente 22/04/26 · 8:47 a.m.
Cancelada

Llamada entrante 22/04/26 · 8:23 a.m.
46 segundos

Llamada saliente 16/04/26 · 9:44 a.m.
11 segundos

Llamada saliente 16/04/26 · 8:49 a.m.
25 segundos

Llamada saliente 15/04/26 · 5:17 p.m.
3 minutos

REGISTRO ADICIONAL FOTOGRAFICO DE LA JORNADA





GENERALIDADES			
Objeto de la visita	Realizar mantenimiento programado, incluyendo labores de retiro de especies y despeje despues de la poda, limpieza de residuos solidos, con el objetivo de mejorar las condiciones estéticas, ambientales, de seguridad y la funcionalidad del área intervenida.		
Fecha	22 de abril de 2026	Acta No.	0336
Georreferenciación (grad, min, seg)	Latitud: 5°31'17.82" N	Longitud: 73°21'58.71" W	
Dirección (Cra. Cl, Transv, barrio)	Carrera 10 # 7-78 - Barrio Suárez		
Area (m2)	558.53 metros cuadrados		
Personal que realiza la visita	Fredy Parra		
Tipo de visita	Programación		X
	Atención de solicitud		X
	Seguimiento		X
Realizar diagnóstico de las condiciones físicas	Arboles en riesgo		-
	Falta de mantenimiento		X
	Presencia de maleza		X
	Presencia de residuos sólidos		X
Mantenimiento de zonas verdes	ACTIVIDAD	A DESARROLLAR	DESARROLLADAS
	Deshierbe		
	Poda		X
	Plateo		
	Tala		
	Operativo de limpieza		X
	Siembra		
Se hace necesario adelantar gestiones y trámites ambientales para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	SI	NO	X

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS
<p>Se llevaron a cabo actividades de mantenimiento aguas arriba de la cárcava Suárez costado occidental de la carrera 11, enfocadas en el corte de maleza, limpieza y despeje por la acumulación de residuos sólidos en el área intervenida. Estas labores se desarrollaron con el propósito de mejorar las condiciones de impacto ambiental y visibilidad de la cárcava.</p> <p>Se realizan actividades de limpieza, recolección y evacuación de residuos sólidos al costado sur de la cámara de caída del colector y paralelamente a la tubería de conducción de aguas arriba hacia aguas abajo de la cárcava, durante la jornada se recolectaron aproximadamente 8 toneladas de residuos los cuales fueron evacuados hacia su disposición final en 2 vehículos pertenecientes a la empresa prestadora del servicio de aseo de la ciudad. Con estas acciones se contribuyó a prevenir obstrucciones, mejorar el orden del espacio y favorecer condiciones más seguras para el entorno.</p> <p>La actividad fue ejecutada por personal Profesional y Operativo adscrito a las secretarías de medio Ambiente e Interior, con la colaboración de Urbaser, Policía Nacional y el acompañamiento del IMPEC con la campaña "buena esa" donde intervinieron en las actividades de limpieza guardias y personas privadas de la libertad del reclusorio el Barne de la ciudad de Tunja. Se contó con el apoyo de los siguientes contratistas adscritos a la secretaria de Medio Ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> •John Alexander Molano Rios •José Alfredo Jiménez Vargas •Martha Isabel Cárdenas Numpaqué •Leidy Katerin Martínez García •Luz Doris Martínez Pedraza •Luis Felipe Martínez •Erika Yamile Cortes Pérez •Cielo Constanza Bernal Tibata •Luz Herminda Torres Monroy •María Lucy Méndez •Gustavo Espitia •Javier Hernan Chivata Sierra •Libardo Numpaqué •Víctor González •Brayan Yanquén •Erika Cuadros •Erika Daza •Natalia Vargas •Magda Bastidas •Fredy Parra

FIRMA		
Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Fredy Alexander Parra Quiroga	Contratista	

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."

ANEXO: REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTA N°	LUGAR:	FECHA:	HORA DE INICIO	HORA FINAL
0231	I.E COLBOY	25/03/2026	8:00 a.m	11:00 a.m

RESPONSABLE:
Secretaria de Medio Ambiente.

OBJETIVO

Entrega de material lúdico-pedagógico a estudiantes de grado quinto del Colegio de Boyacá.

ORDEN DEL DÍA

En el contenido.

CONTENIDO

La jornada dio inició a las 8: a.m en las instalaciones del Colegio de Boyacá, sede San Agustín, en la compañía del grupo de trabajo de la SMA, 7 docentes encargados de cada uno de los siete grados quintos de la institución, 222 estudiantes y la coordinadora de la institución.

El orden de las actividades ejecutadas fueron las siguientes:

- Llegada y organización del espacio dispuesto para la jornada, en donde se ubicaron seis mesas o estaciones relacionadas cada una con las líneas de gestión de la SMA:
Estación #1: Biodiversidad
Estación #2: PGIRS
Estación #3: Bienestar animal
Estación #4: Calidad del aire
Estación #5: Recurso hídrico
Estación #6: Dispuesta para la entrega del material.
- Organización de los estudiantes en la grada de la institución a fin de realizar el respectivo saludo y presentación del equipo de trabajo de la SMA y metodología a desarrollar durante la jornada.
- Distribución de los estudiantes de acuerdo con la cantidad en cada una de las estaciones con el propósito de que reciban la respectiva información de las líneas de manejo de la SMA y desarrollo de cada uno de los juegos planteados. Cada grupo contaba con un aproximado de 10 minutos en cada estación, finalizado el tiempo se realizaba una rotación de estudiantes en aras de que se visitaran todas las estaciones.

En concordancia con cada una de las estaciones se brindo información sobre la biodiversidad florística y faunística presente en el municipio, al igual que de las áreas protegidas o de interés como lo son los humedales y los páramos, la correcta disposición de residuos en la fuente con base en la guía de separación por colores; desde la unidad de gestión, protección y bienestar animal se dio a conocer el programa de adopción al igual que se tuvo la presencia de especies caninas que permitieron un mayor acercamiento y comprensión ante la tenencia responsable de mascotas, la importancia de tener hábitos saludables o hábitos positivos que contribuyan al cuidado del recurso hídrico, a la calidad del aire y del ruido.

- Entrega y socialización del contenido de los cuadernos y cuadernillo a todos los estudiantes de grado quinto de la institución a propósito de que se utilice de buena manera en compañía de los docentes de las diferentes áreas con priorización en el área de ciencias naturales.

La jornada finalizo a las 11 a.m. con una despedida y agradecimiento a los estuantes y demás participantes en la jornada.

Como compromisos se establecieron:

- Estar con constante contacto con los docentes del área de ciencias naturales para posibles colaboraciones en actividades que contribuyan en el PRAE de la institución o en diferentes fechas ambientales.
- Realizar un control del uso que se le da a los cuadernos y cuadernillos entregados por la Secretaria de Medio Ambiente.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
En el contenido		

FIRMA DEL ACTA

NOMBRE COMPLETO	Cargo	FIRMA
Magda Julieth Bastidas Huertas	Contratista SMA	
Se anexa listado de asistencia de actividades externas.		

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

TEMA: Entrega de material lúdico-pedagógico	LUGAR: I.E. Colboy	RESPONSABLE: Secretaria de Medio Ambiente
FECHA: 25 de Marzo de 2026	HORA: 8:00 am	
	DURACIÓN: 11:00am	

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD Y /O EMPRESA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Yustha Rosaura Rojas Rojas	40023840	Colboy	sanogustha@colboy.edu.co	3123975862	
Haidy Yasmín Taler Bustamante	40.047806	Colboy	talerbustamantehaidyyasmin@colboy.edu.co	3124215973	
Carolina Torres Lara	1049605837	Colboy	torrescabracarolinadelplara@colboy.edu.co	3142975345	
Emma Yazmín Guerrero	40038519	Colboy	guerranamarinocmmayazmin@colboy.edu.co	3124560905	
Adriano del Pilar Castellanos	33366749	Colboy	adriano.pilicostellanos@gmail.com	3124982592	
María del Valle León	23809796	Colboy	maria.v.leon@gmail.com	3166130114	
William Arias G	6774132	E.M.A.	Wizc14@gmail.com	3129139392	
Andrés Barrera Buitrago	1030521657	SMA	andreslbuitrago@hotmail.com	3112317070	
Brayan Osvaldo Yanguan L.	1049657137	SMA	brayancardenas229@gmail.com	3182924197	
Erica Teófilo Cuadros G	1049637146	SMA	erica.cuadros7@gmail.com	320242468	

PROTECCIÓN DE DATOS/DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adaptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0150 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-37 atención al ciudadano.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN-SIG
PROCESO: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y FUNCIÓN PÚBLICA
SUBPROCESO: UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO: CONTROL ASISTENCIA ACTIVIDADES EXTERNAS

FECHA: 29/11/2023
 VERSIÓN: 01
 CÓDIGO: GBS-GDO-F-019

TEMA: Entrega de material lúdico - Ped. I.E. Colboy	LUGAR: I.E. Colboy	RESPONSABLE: Secretaría de Medio Ambiente.
FECHA: 25 de marzo 2026	HORA: 8:00 am	
	DURACIÓN: 11:00 am	

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD Y /O EMPRESA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Monica Alejandra Cubote	1049635284	SMA	alejandraubideve@gmail.com	321343333	Monica Cubote
Ana Maria Martinez G	1079658650	SMA	annahmartinez22@gmail.com	312852091	Ana Maria Martinez
Mónica Natalia Ortiz R.	1014633024	SMA	monicauitza1@gmail.com	303719116	Mónica Natalia Ortiz
Leidy Natalia Vaiga	1049630225	SMA	lvaiqa@gmail.com	317778170	Leidy Natalia Vaiga
William Arias Garcia	6774132	SMA	W12140@gmail.com	312413439	William Arias Garcia
Camilo Pineda Ibañez	7185712	SMA		3054259565	Camilo P.

PROTECCIÓN DE DATOS/DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

ACTA N°	LUGAR:	FECHA:	HORA DE INICIO	HORA FINAL
0293	Colegio Normal Femenina(ENSLAP)	14/04/2026	8:00am	12:00pm

RESPONSABLE: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO

JORNADA EDAM ENTREGA MATERIAL LUDICO PEDAGÓGICO

ORDEN DEL DÍA

EN CONTENIDO

CONTENIDO

La jornada dio inició a las 8:00 a.m en las instalaciones del Colegio de Boyacá, sede San Agustín, en la compañía del grupo de trabajo de la SMA, 6 docentes encargados de cada uno de los siete grados quintos de la institución, 192 estudiantes y la coordinadora de la institución

El orden de las actividades ejecutadas fueron las siguientes:

- Llegada y organización del espacio dispuesto para la jornada, en donde se ubicaron seis mesas o estaciones relacionadas cada una con las líneas de gestión de la SMA:

Estación #1: Biodiversidad

Estación #2: PGIRS

Estación #3: Bienestar animal

Estación #4: Calidad del aire

Estación #5: Recurso hídrico

Organización de los estudiantes en la grada de la institución a fin de realizar el respectivo saludo y presentación del equipo de trabajo de la SMA y metodología a desarrollar durante la jornada.

Distribución de los estudiantes de acuerdo con la cantidad en cada una de las estaciones con el propósito de que reciban la respectiva información de las líneas de manejo de la SMA y desarrollo de cada uno de los juegos planteados. Cada grupo contaba con un aproximado de 10 minutos en cada estación, finalizado el tiempo se realizaba una rotación de estudiantes en aras de que se visitaran todas las estaciones.

En concordancia con cada una de las estaciones se brindo información sobre la biodiversidad florística y faunística presente en el municipio, al igual que de las áreas protegidas o de interés como lo son los humedales y los páramos, la correcta disposición de residuos en la fuente con base en la guía de separación por colores; desde la unidad de gestión, protección y bienestar animal se dio a conocer el programa de adopción al igual que se tuvo la presencia de especies caninas que permitieron un mayor acercamiento y comprensión ante la tenencia responsable de mascotas, la importancia de tener hábitos saludables o hábitos positivos que contribuyan al cuidado del recurso hídrico, a la calidad del aire y del ruido.

Al finalizar cada una de las jornadas, se indicó a los estudiantes regresar a sus respectivos salones, donde se realizó la entrega de material lúdico-pedagógico como refuerzo de los temas abordados. Para esta actividad, se organizaron equipos encargados de realizar la distribución del material en cada aula de clase.

La jornada contó con la participación aproximada de ciento noventa y dos (192) estudiantes de grado quinto, con edades comprendidas entre los 8 y 11 años

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
Ninguno		

FIRMA DEL ACTA

NOMBRE COMPLETO	Cargo	FIRMA
Se anexa listado de asistencia (f 019)		

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

TEMA: Jornada EDAP
 Entrega Material ludicopedagogico










FECHA: 14/04/2026

LUGAR: Escuela Normal Superior
 Leonor Alvarez Pinton

HORA: @:00 am a 12:00 pm





DURACIÓN:

RESPONSABLE: Secretaria de Medio Ambiente
 Anexo Acto 0293

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD Y /O EMPRESA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Estefanía Helena Canoy					
Jacara Urbegón Jara	1015416180	SHX	kevalacay@gmail.com	322 884970	
Fredy Alexander Nallo Sarmiento	4019650796	SMA	my.amb.fredy.nallo@gmail.com	312497616	
Ernoga Ovaldo Yompa Carballos	2049657137	SMA	biyayuncalidens22@gmail.com	3782914197	
William Arias Bucana	6774132	SMA	Wiaarw@gmail.com	3124124792	
Carmelo Pineda Ibáñez	7185712	SMA	comilopin.mu@hotmail.com	3054259565	
Miguel Julieth Bastidas H.	1010140228	SMA	migdbastidas99@gmail.com	3229533887	
Lucero del Pilar Ramírez S	1015555566	SMA	lprbr@gmail.com	313845248	
Yesica Alejandra Ruiz N	10419631703	SMA	alestra.ortecelva@gmail.com	3166950012	
Jenny Esther López Suárez	1052391992	SMA	jlovsuarez2112@gmail.com	3142477625	

PROTECCIÓN DE DATOS/DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declaró en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

TEMA: Jornada EDAP entrega Material Indicopedagogico
FECHA: 14/09/2023
LUGAR: Escuela Normal Superior Leonor Alvará Pmton
HORA: 8:00AM a 12:00m
DURACIÓN:
RESPONSABLE: Secretaria de Medio Ambiente
 Anexo Acta 0293

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD Y/O EMPRESA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Andres Parra Burbago	1030521653	SMA	andres1burbago@hotmail.com	312317070	
Fabian Esteban Galindo Rojas	1049637647	SH A	F909901@outlook.com	3203291182	
Arta Ruedas Garcia	1049632146	SMA	artaruedas@gmail.com	3202152463	
Neyle Alexandre Rinde S	40095222	FUSCAP	neylealexandre99@ensjpr.edu.co	3013324112	

PROTECCION DE DATOS/DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN TERRITORIAL DE TUNJA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR LEONOR ALVAREZ PINZÓN
TUNJA - BOYACÁ
PLANILLAS DE ESTUDIANTES POR CURSO

Sede: SEDE PRINCIPAL		Curso: QUINTO-1	Jornada: ÚNICA	Año: 2026
Director de Curso: SIERRA ARCINIEGAS MARIA EUGENIA				
#	Estudiante			
1	ARIAS VARGAS TOMAS SANTIAGO			
2	AVILA MARTINEZ DANNA SALOME			
3	BAYONA MORALES DANA ISABELLA			
4	CARREÑO BUITRAGO ALLISON LUCIANA			
5	CARREÑO MOLINA EMILY DANIELA			
6	CUENCA PIRACON SARA NICOLLE			
7	ESTRELLA RUIZ GABRIELA			
8	GARCIA CARDOZO LAURA DANIELA			
9	GONZALEZ QUIJANO JUAN SEBASTIAN			
10	GONZALEZ QUINTERO MARIA LUCIANA			
11	GUTIERREZ RODRIGUEZ JENNIFER MARIANA			
12	HERNANDEZ DAZA NICOL ALEJANDRA			
13	JIMENEZ MORCOTE MARIA JOSE			
14	MARTINEZ BENITEZ MARIA ISABELLA			
15	MEZA ESPINEL INGRID VALENTINA			
16	MOLINA ROJAS EYLEEN LUCIANA			
17	OLARTE LEON MARIA JOSE			
18	ORTEGA USSA HELLENN VALENTINA			
19	PAEZ MORENO ANTONELLA			
20	PARRA YANQUEN MARIA JOSE			
21	RODRIGUEZ ALBA LUISA FERNANDA			
22	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA JOSE			
23	RODRIGUEZ RODRIGUEZ SARITH VALERIA			
24	RUBIO FAGUA LORENN CAMILA			
25	SABINO LINDARTE MARIA JOSE			
26	SAINEA ALVARADO KAREN VANESA			
27	SIERRA BOGOTA MICHELL SAMARA			
28	SIERRA GUTIERREZ MARIA JUANITA			
29	SUAREZ CONTADOR CAREN DAYANA			
30	ZAMBRANO FLOREZ JUAN JOSE			

Fecha: 22/4/2026, 3:12:18 p.m.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN TERRITORIAL DE TUNJA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR LEONOR ALVAREZ PINZÓN
 TUNJA - BOYACÁ
 PLANILLAS DE ESTUDIANTES POR CURSO

Sede: SEDE PRINCIPAL		Curso: QUINTO-2	Jornada: ÚNICA	Año: 2026
Director de Curso: SIERRA RODRÍGUEZ MARLENY CECILIA				
#	Estudiante			
1	AVELLA CUELLAR DAVID EMILIO			
2	BALLESTEROS PUENTES VALERY SAMARA			
3	BLANCO ESCARRAGA DANIEL ESTIVEN			
4	BOTIA RUIZ SAMUEL ELIAS			
5	CARDENAS PINEDA MARIA SALOME			
6	CASTEBLANCO PAVA LAURENT			
7	COCUNUBO RODRIGUEZ ADRIAN SAMUEL			
8	CRUZ MAYORGA ALISSON YASMIN			
9	FONSECA PEDRAZA DYLAN YAIR			
10	GALINDO MURILLO JUANA VALERIA			
11	GAONA GARCIA HEYLEN NATALY			
12	GARCIA RODRIGUEZ PAULA ANDREA			
13	GONZALEZ MALDONADO KAROL JULIANA			
14	GUTIERREZ PAEZ LIZETH MARIANA			
15	GUTIERREZ ROMERO ANNA ISABEL			
16	GUZMAN NUMPAQUE MABEL ANDREA			
17	HERRERA ESPINEL GABRIELA ALEJANDRA			
18	LEON QUINCHANEGUA SAMUEL ALEJANDRO			
19	MARTINEZ VIEDA MIGUEL ANDRES			
20	MELO CUBIDES ALLISON DANIELA			
21	MOLINA LOPEZ ISABEL DAYANA			
22	MONDRAGON OROZCO SAMUEL DAVID			
23	PEREZ PAEZ DAYRA SOFIA			
24	PULIDO GUERRERO DANNA SOFIA			
25	RODRIGUEZ NONTOA ANTONIA			
26	RONDON TOBAR WILLIAM			
27	RUBIO CASTRO ISABELA			
28	SANTOS TORRES ANNA LUCIA			
29	SUAREZ RUANO MARIA KAMILA			
30	VALENCIA ROJAS ANA PAULA			
31	VEGA QUEMBA YEIMY MARIANA			

Fecha: 22/4/2026, 3:12:18 p.m.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN TERRITORIAL DE TUNJA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR LEONOR ALVAREZ PINZÓN
 TUNJA - BOYACÁ
 PLANILLAS DE ESTUDIANTES POR CURSO

Sede: SEDE PRINCIPAL		Curso: QUINTO-3	Jornada: ÚNICA	Año: 2026
Director de Curso: SÁNCHEZ SÁNCHEZ ESPERANZA				
#	Estudiante			
1	ARIAS ESPINOSA DANNA ISABELLA			
2	CARDOZO FARIAS SARA VALENTINA			
3	CARO JIMENEZ DEISY MARYURI			
4	CHITIVO REYES SARA SOFIA			
5	CONDE CASTIBLANCO DANNA SALOME			
6	CUNCANCHON ESPEJO DANNA VALENTINA			
7	DIAZ HUERTAS SARA VALENTINA			
8	FONSECA BOLIVAR DANNA ISABELLA			
9	FUNEME QUINTERO FRANKH EMMANUEL			
10	GARCIA BUSTAMANTE ANGELLY LUCIANA			
11	GUTIERREZ PIÑA ALEX ADRIAN			
12	HERNANDEZ GONZALEZ SARAY SOFIA			
13	JIMENEZ ABRIL EVELYN SALOME			
14	LUIS SUAREZ WENDY XIMENA			
15	MARTINEZ OLARTE BAYLEIGH ARIADNA			
16	MESA DÍAZ MAIKOL ESTIVEN			
17	PINTO PIRAGAUTA JUANA CAMILA			
18	PORRAS RUIZ MARIANA SALOME			
19	PORTILLA SILVA ILENE ALEXANDRA			
20	QUINTERO SUAREZ MARIA JOSE			
21	QUIROZ MARTINEZ ASHLEY VALENTINA			
22	REYES CUNCANCHON ANDRES SEBASTIAN			
23	REYES HERNANDEZ LINA MARIANA			
24	RIOS MEJIA PAULA SALOME			
25	RUIZ SUESCA ANGEL YESID			
26	SANCHEZ PAVA GABY ALEXANDRA			
27	SICACHA MARTINEZ SARA VALENTINA			
28	TENJO UBAQUE DULCE SALOME			
29	TOCARRUNCHO BENITEZ MARIANA ISABELLA			
30	VALVERDE GUEVARA BRIGGETH ELVIRA			
31	VARELA SANCHEZ ALLISON GABRIELA			

Fecha: 22/4/2026, 3:12:18 p.m.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN TERRITORIAL DE TUNJA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR LEONOR ALVAREZ PINZÓN
TUNJA - BOYACÁ
PLANILLAS DE ESTUDIANTES POR CURSO

Sede: SEDE PRINCIPAL		Curso: QUINTO-4	Jornada: ÚNICA	Año: 2026
Director de Curso: NIÑO MORENO ROSA MARÍA				
#	Estudiante			
1	ARAQUE PEDRAZA MARIA JOSE			
2	CARREÑO ABRIL DANIEL SANTIAGO			
3	CONTRERAS FUYA KATHERYN NATALIA			
4	CONTRERAS LEON JOAN ALEXANDER			
5	DUARTE MONROY HELLEN NATALIA			
6	ESPINOSA VILLANUEVA PAULA SOFIA			
7	FRANCO CARMONA DULCE MARIANA			
8	GALINDO LEON PAULA ANDREA			
9	GALINDO PEÑA SAHRA VALENTINNA			
10	GARCIA CALIXTO MARIA CAMILA			
11	GONZALEZ TIBACUY SARA ALEJANDRA			
12	GUERRERO DIAZ NANCY GUADALUPE			
13	GUEVARA PORRAS MARIA ISABELLA			
14	HERNANDEZ PIRA EVELYN ALEJANDRA			
15	MANCIPE CRUZ LAURENTH MELISA			
16	MARTINEZ HURTADO MELANNI SOFIA			
17	MOLINA HERNANDEZ MARIA JOSE			
18	MORENO AGUILAR JUAN DIEGO			
19	PIÑA SUAREZ PAULETT SALOME			
20	PIRACOCA SANABRIA EMILY YOJANA			
21	RATIVA TOVAR KAREN TATIANA			
22	REYES CUNCANCHON YOHANA ISABELLA			
23	RODRIGUEZ RATIVA NICOLAS LEONARDO			
24	ROJAS AGUILAR NICOLE MARIANA			
25	ROJAS JURADO ALISSON DANIELA			
26	SECO PEREZ ABRAHAM JOSE			
27	SILVA GUZMAN KEVIN DANIEL			
28	TOBARIA ARIAS PAULA ALEJANDRA			
29	TORRES CAMARGO ASHLEY SAMANTHA			
30	VARELA JIMENEZ MIGUEL ANGEL			

Fecha: 22/4/2026, 3:12:18 p.m.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN TERRITORIAL DE TUNJA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR LEONOR ALVAREZ PINZÓN
 TUNJA - BOYACÁ
 PLANILLAS DE ESTUDIANTES POR CURSO

Sede: SEDE PRINCIPAL		Curso: QUINTO-5	Jornada: ÚNICA	Año: 2026
Director de Curso: GUTIÉRREZ GALVIS BETTY				
#	Estudiante			
1	ACUÑA FONSECA BRIGITH XIOMARA			
2	ALZATE GONZALEZ LAUREN LUCIA			
3	ARAUJO CASTRO SAMIR			
4	BARBOSA ARIAS ERIKA FERNANDA			
5	CEPEDA AUDOR DAVID ESTEBAN			
6	DAZA ROMERO MARIA JOSE			
7	DIAZ REYES ESTEFANY DANIELA			
8	FARFAN RODRIGUEZ ZARA VALENTINA			
9	FERRUCHO ROJAS MARIA JOSE			
10	FUYA BURGOS MARIA SALOME			
11	GARCIA CASTRO LAURA VALENTINA			
12	GONZALEZ ROJAS DILSON MATHIAS			
13	GRANADOS VARGAS JUAN ESTEBAN			
14	HURTADO HOYOS DULCE MARIA			
15	JIMENEZ RODRIGUEZ LAURENTH SOFIA			
16	LOPEZ MARTINEZ DIEGO FERNANDO			
17	MARTINEZ HUERTAS JENNIFER LORENA			
18	MARTINEZ OCHOA JUAN DAVID			
19	MARTINEZ PALMA NATHALY ALEJANDRA			
20	MORENO ALBA DEIVY SANTIAGO			
21	MUÑOZ AVILA VALERIE JULIANA			
22	NIÑO PAEZ SARA JULIETH			
23	REYES GIL EMILY ESTEFANIA			
24	RIVERA PARRA ASTRID YISEL			
25	SAAVEDRA FORERO NICOLAS SANTIAGO			
26	SANDOVAL RIVERA VALERIA			
27	SEPULVEDA SAENZ MARGARET FABIANA			
28	TRUJILLO DIAZ GABRIELA			
29	VANEGAS FUQUENE MARIA SALOME			
30	VANEGAS FUQUENE SARA GABRIELA			
31	VARGAS HERRERA EDDY SAMUEL			

Fecha: 22/4/2026, 3:12:18 p.m.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN TERRITORIAL DE TUNJA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR LEONOR ALVAREZ PINZÓN
TUNJA - BOYACÁ
PLANILLAS DE ESTUDIANTES POR CURSO

Sede: SEDE PRINCIPAL		Curso: QUINTO-6	Jornada: ÚNICA	Año: 2026
Director de Curso: RAQUIRA FUQUENE MARIA YASMID				
#	Estudiante			
1	ACOSTA ESPITIA DANNA MICHELL			
2	AGUILAR TORRES THEYLOR DAMARIS			
3	AMORTEGUI CUY BRERKSIT SALOME			
4	ARIAS RINCON LEYRE SOFIA			
5	ARIAS ROJAS EMMA LUCIA			
6	COMBITA ESCOBAR HEDER ADRIAN			
7	ESTUPIÑAN BERMUDEZ SHARON NICOL			
8	FONSECA BAUTISTA MARIA CAMILA			
9	GALINDO GARCIA SARAHI VALERIA			
10	GALVIS SUAREZ JAVIER STIVEN			
11	GAMA GONZALEZ DANNA SALOME			
12	GUARIN TORRES DANNA VALENTINA			
13	GUIO APONTE HELEN MARIANA			
14	HERRERA PÉREZ DANIEL THOMAS			
15	LOPEZ NIÑO MARIA DEL PILAR			
16	MEDINA GUAYACUNDO SAUDY JOHANA			
17	MENJURA VALENCIA MARIAJOSE			
18	NIÑO GUTIERREZ ABBIE SARA VALERIA			
19	OLARTE BAUTISTA SHAIRA SOFIA			
20	PARRA ESCOBAR ALYSSON DAIHANA			
21	PARRA RUBIO MARIA JOSE			
22	RAMIREZ AVILA MAILEEN SOFIA			
23	RAMIREZ TORRES ISABELLA			
24	RUBIO BARAJAS ALISON TATIANA			
25	SALAZAR PEÑA SHARITH ESMERALDA			
26	SANCHEZ RAMIREZ LUCIANA			
27	ULLOA PINEDA ARIANNY CELESTE			
28	VARGAS AGUILAR JULIANA			
29	VELANDIA HERNANDEZ ALISSON MARIANA			
30	YANQUEN WILCHES VALERY SOFIA			

Fecha: 22/4/2026, 3:12:18 p.m.

INFORME 3 ACTIVIDAD 4

4.1 Acta 226 Jornada Bienestar
Animal

ACTA N° 226	LUGAR: Parque Recreacional	FECHA: 18-04-2026	HORA DE INICIO 08:00	HORA FINAL 14:00
RESPONSABLE: Secretaría de Medio Ambiente, Unidad de Gestión de Protección y Bienestar Animal				

OBJETIVO
Realizar jornada de Protección y Bienestar Animal en el Parque Recreacional del Norte

ORDEN DEL DÍA
<ul style="list-style-type: none">• Montaje• Desarrollo de actividades pactadas• Finalización

CONTENIDO
Se realiza montaje de carpas, a cargo de los funcionarios Omar López, Camilo Pineda, Julio Moreno y Andrés Parra, distribución de mesas, sillas y de los participantes en el espacio destinado para el desarrollo de la actividad, para lo cual se tienen contempladas charlas de tenencia responsable de mascotas, consulta médica veterinaria, desparasitación, suplementación vitamínica, e identificación de caninos de razas de manejo especial.
La concientización sobre tenencia responsable de mascotas abarcó los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none">• 5 libertades y dominios orientados por la OMSA• Marco legal y rutas de atención para reportar casos de maltrato animal• Ley 84 de 1989, ley 1801 de 2016, ley 1774 de 2016, ley 2054 de 2020, ley 2374 de 2024 y ley 2455 de 2025.
Se impactaron 119 personas de los cuales 88 fueron mujeres y 31 hombres
Durante la consulta médica veterinaria se realizó examen clínico a caninos y felinos asistentes a la jornada, donde se evidenciaron patologías dermatológicas, oculares, hormonales, neoplasias y manifestaciones respiratorias asociadas a las condiciones climáticas presentadas en días anteriores. Durante la jornada se atendieron en consulta veterinaria un total de 143 pacientes de los cuales 92 corresponden a caninos (55 hembras, 37 machos) y 62 felinos (29 hembras, 23 machos). Actividad realizada a cargo de los funcionarios Camilo Pineda y Alejandra Ruíz, así como el diligenciamiento de registro de datos, actividad que contó con el apoyo del funcionario Andrés Parra y la pasante de medicina veterinaria Camila Sánchez
En la actividad de desparasitación: se suministró Aurotel a caninos y felinos a dosis de 1ml x cada 5 Kg, de la siguiente manera: Caninos 203 (hembras: 112, machos 91), felinos: 109 (hembras: 64, machos: 45) para un total de 312 animales.
En la actividad de suplementación vitamínica: se suministró Compleland a caninos y felinos a dosis de 1 ml x cada 5 Kg, suministrados de la siguiente manera: Caninos 203 (hembras: 112, machos 91), felinos: 109 (hembras: 64, machos: 45) para un total de 312 animales. Las actividades de desparasitación y suministro de vitaminas vía oral, así como el diligenciamiento de formatos se llevó a cabo por los funcionarios: Omar López, Julio Moreno, Adriana Rojas, Magda Bastidas y Laura Vanegas.
Se realizaron 11 identificaciones mediante implantación de microchip a caninos de raza de manejo especial, actividad a cargo del funcionario Nestor Correa, de la Secretaría del Interior y Seguridad Territorial

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN

FIRMA DEL ACTA		
NOMBRE COMPLETO	Cargo	FIRMA
Se anexa listado de asistencia de actividades externas con los funcionarios que acompañaron la Jornada de Protección y Bienestar animal.		

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.



Alcaldía Mayor de

Tunja

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN-SIG
PROCESO: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y FUNCIÓN PÚBLICA
SUBPROCESO: UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO: CONTROL ASISTENCIA ACTIVIDADES EXTERNAS

FECHA: 27/11/2023
VERSIÓN: 01
CÓDIGO: GBS-GDO-F-019

Form header with fields: TEMA: Tenencia Reservable de mascotas, LUGAR: Parque Recreacional del Norte, RESPONSABLE: Secretaría de Medio Ambiente, FECHA: 18 de Abril de 2026, HORA: 08:00, DURACIÓN: 5 Horas

Table with 6 columns: NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS, DOCUMENTO DE IDENTIDAD, ENTIDAD Y /O EMPRESA, CORREO, TELEFONO, FIRMA. Contains 10 rows of handwritten data.

PROTECCIÓN DE DATOS/ DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declaró en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario.



Alcaldía Mayor de
Tunja

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN-SIG
PROCESO: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE BIENES, SERVICIOS
 Y FUNCIÓN PÚBLICA
SUBPROCESO: UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO: CONTROL ASISTENCIA ACTIVIDADES EXTERNAS

FECHA: 27/11/2023
VERSIÓN: 01
CÓDIGO: GBS-GDO-F-019

TEMA: Tenencia Responsable de mascotas		LUGAR: Parque Recreación del Norte	RESPONSABLE: Secretaría de Medio Ambiente
FECHA: 18 de Abril de 2026	HORA: 08:00	DURACIÓN: 5 horas	

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD Y /O EMPRESA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Laura Gabriela Alvarez	1050512298		AlvarezG@zalanin.com	305378858	
Ana Pachón Rodríguez	1049622305		anajupa16@gmail.com	3203341704	
Camila García Arias	1039277943		garciamaria134@gmail.com	312544006	Camila García
Karol Valeria Walters	1099630526			312508264	
Isabella Gonzalez	46036489			32037075	Isabella Gonzalez
Jenny Piñeros	1057536043		jennypr20@gmail.com	3114555562	
Santiago Tatro	1002366970		Santi08tatro@gmail.com	338087498	
Marta Melo Reyes	461673675		martameloreyes@gmail.com	3124887098	
Juan Pablo Chaparro	1018498757		Juan.Chaparroboyaca@gmail.com	3125391810	Juan Pablo
Angela Sardoval Bossa	1057548625		angesbossa@gmail.com	3147631418	Angela Bossa

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 9450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

2 de 12

Dirección: Calle 19 # 9 -95 Edificio Municipal Tunja, Boyacá - Conmutador: +60 (8) 7405770 Ext 1100
 Correo electrónico: atencionalciudadano@tunja.gov.co : web: <http://www.tunja-boyaca.gov.co>
 Nit: 891800846 - 1

TEMA: Tenencia Responsable de mascotas		LUGAR: Parque Recreacional del Norte	RESPONSABLE: Secretaría de Medio Ambiente
FECHA: 18 de Abril de 2026	HORA: 08:00	DURACIÓN: 5 Horas	

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD Y /O EMPRESA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Diana Carolina Mozo G.	1049604205	J.E. GAITAN	caroladuna.mozo@uptc.edu.co	3013713530	
Juan Esteban Mozo Gotierrez	1002324386	J.E. GAITAN	juan.mozo@uptc.edu.co	3144747732	
Eduardo Lizama Gaitán G.	46673349	S.O. S. DNO	eduardo.lizama.gaitan@uptc.edu.co	3192428301	
Kylie Nicole Vargas Rojas	1049616549	Mirador Escorobordo	kylie.vargas@uptc.edu.co	3144701671	Kylie Vargas
Gloria Esperanza Gutierrez	40017771	paraiso	gunguetunja@gmail.com	3125950204	
David Pedron		1918-20-91.		3164553073	D.F.P.6.
Wilson Diaz	1049627528	Altemira	wilberdiazperez@gmail.com	3155945261	
Marcel Andres Ferrucho Fonseca	71182263	Nieves	andtun2@hotmail.com	3163236656	
Mariana Nataly Villamil Castro	1150434262	Filas del Norte	marianavillamil587@gmail.com	3219321418	Mariana Villamil
Zharyth Estefany Pardo Gonzalez	1099204791	Prodos S.O. S	ZharythPardo@gmail.com	3209905104	Zharyth Pardo

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.



Alcaldía Mayor de
Tunja

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN-SIG
PROCESO: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE BIENES, SERVICIOS
 Y FUNCIÓN PÚBLICA
SUBPROCESO: UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO: CONTROL ASISTENCIA ACTIVIDADES EXTERNAS

FECHA: 27/11/2023
VERSIÓN: 01
CÓDIGO: GBS-GDO-F-019

TEMA: Tenencia Responsable de mascotas		LUGAR: Parque recreacional del Norte	RESPONSABLE: Secretaría de Medio Ambiente
FECHA: 18 de Abril de 2026	HORA: 08:00	DURACIÓN: 5 Horas	

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD Y /O EMPRESA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Jairo Piñero	1022337988	Independiente	felolaquiranorodriguez@cepel.edu.co		<i>[Signature]</i>
Kiana Rodriguez	1193560025	Independiente	kuanajrodriguez@gmail.com	322280744	
Erika Jón Ramos	1049610259	Independiente	erikaeramos@gmail.com	3274110500	Erika Jón
German Acosta Niño	19.236.570	Independiente	germanocosta@gmail.com	311522314	German Acosta
Mara Andrea Fontalba Moreno	1149636045	Empleado pública.	marafontalba77@outlook.com	3102622791	<i>[Signature]</i>
Marga Paulina Hernández Arias	1107844260	Independiente	mariaahernandezarias@gmail.com	3213092095	<i>[Signature]</i>
Silene Moreno Borrero	40033250	Independiente	morenosilene@gmail.com	3135986056	Silene M.B.
Marcela Carjones	1049628283	Independiente	unicadencil@gmail.com	3212071864	<i>[Signature]</i>
Karin Paul Patricio Corderas	1055333441	Scrivobuy	guzalezdeity10@gmail.com	3104670270	Karin Patricio
Marta Del	27324811	Freelance	-	3105119042	<i>[Signature]</i>

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contra de la ley de protección de datos personales y también incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contra de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

4 de 12



TEMA: Tenencia Reservable de mascotas		LUGAR: Parque Recreacional del Norte	RESPONSABLE: Secretaría de Medio Ambiente
FECHA: 13 de Abril de 2026	HORA: 08:00	DURACIÓN: 5 Horas	

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD Y /O EMPRESA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Karen Elia Barragan Largo	1014658807	Ciudad Jardín	karagankaren71@gmail.com	3734946535	
Breita Jairo Wilton Caro	1016680774	Pamenza San Tránsito	bricaw.wilches46@gmail.com	54444624	
Dafne Dayana Galveán Acevedo	1101622534	Poravita	dafne.milener75@gmail.com	345779643	
Lady Andrea Pérez Sarmiento	1049606569	Piados Alcala	tele2067@gmail.com	3015514161	
Lina Valentina Harcipe Garcia	1007140977	Casas Fiscales Habana	valentina19072002@gmail.com	3203173131	
Laura Vargas Bolivar	1007382745	Barrio Gaitán	laura.vargas2002@gmail.com	3122256180	
Camila Neira	1056928626	La Fuente	neiracamilavira@jpu.edu.co	3212546469	
Andrea Valentina López	1002539196	B. Gaitán	lmandrea77@gmail.com	3208005104	
Guadalupe Diana Tumbay	1026636667	B. San Diego	piuappx.duenna@gmail.com	317858228	
Laura Sophia Ramirez	1146794563	Santa Lucía	munivar345@gmail.com	3200862838	

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.



Alcaldía Mayor de
Tunja

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN-SIG
PROCESO: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE BIENES, SERVICIOS
 Y FUNCIÓN PÚBLICA
SUBPROCESO: UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO: CONTROL ASISTENCIA ACTIVIDADES EXTERNAS

FECHA: 27/11/2023
VERSIÓN: 01
CÓDIGO: GBS-GDO-F-019

TEMA: Tenencia Responsable de mascotas		LUGAR: Parque recreativo del Norte	RESPONSABLE: Secretaría de Medio Ambiente
FECHA: 10 de Abril de 2026	HORA: 08:00	DURACIÓN: 5 Horas	

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD Y /O EMPRESA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Cristina Molina	1041628603	Patriotas	Yuri..molina@hotmail.co	3107747873	[Firma]
Isabella Reyes	1051070483	Santa Lucia	isaca.costa@gmail.com	3134708006	Isabella Reyes
Alexandra Ramirez	53064005	Mania	alexaj-676@hotmail.com	302676749	[Firma]
Heidy Valentina Lesa Duran	117493640	Gautan	valentinanesa@gmail.com	3001661616	Valentina D
Leidy Katherin Achury Cortes	118531342	San Rafael	leidy28kathery@gmail.com	3238102890	[Firma]
Jessica Quintero	1024527027	Los CEPES	Jessica055@bntnd.co	3217711661	[Firma]
Yenny Cárdenas	1049628283	20 de Julio	ymcardenas18@gmail.com	3232841861	[Firma]
Miguel Hernandez	1002345630	Sol de oriente	Luismiguelherna@hotmail.co	3143859461	[Firma]
Sirdi Mercedes Fajardo	1049616385	Guemama	fajardopadi@gmail.com	3123970787	[Firma]
Davidelo Danilo Franco	1030614180	Villa Balcón	Davidelo-Franco@outlook.com	3503542102	[Firma]

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted dedara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

6 de 12



TEMA: Tenencia Responsable de mascotas		LUGAR: Parque Recreacional del Norte	RESPONSABLE: Secretaría de Medio Ambiente
FECHA: 13 de Abril de 2016	HORA: 08:00	DURACIÓN: 5 Horas	

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD Y / O EMPRESA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Carlos Cavo	999297 ^{10^o}				
Sebastián Ruiz Salcedo	1002740053	Los Piques	sebas6.96@gmail.com	3103549102	<i>Sebastian Ruiz Salcedo</i>
Valentina Neme Lizcano	1002395977	Maldonado	luisa.neme@gmail.com	3023408255	Valentina Neme
Josef Mariana Pajes Quiroga	1050615827	Libertador		3133925552	Mariana Pajes
Henry Quiroga S.	9.160335	Libertador	henryquiroga2002@gmail.com	3099136091	<i>Henry Quiroga</i>
Maria Saavedra	1049674239	Cristales	camilavillaverde@gmail.com	3125744775	<i>Camila Saavedra</i>
Maria Paola Oliveros	1053351196	Santa Ines	maripadoc99@hotmail.com	3102006409	<i>Maripadoc</i>
Maria Fernanda Arguez Rendón	1049606948	Cristales	arguezmarte107@gmail.com	317530215	<i>Maria Fernanda Arguez</i>
Edán Andres Leon Rubio	1116546614	Remiños de San Francisco	edanolon9@gmail.com	306206764	<i>Edán Leon</i>
Genny Orduna Perez	40040346	La Esperanza	gennykpc@clccu	320465482	<i>Genny Orduna</i>

PROTECCION DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.



Alcaldía Mayor de
Tunja

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN-SIG
PROCESO: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE BIENES, SERVICIOS
 Y FUNCIÓN PÚBLICA
SUBPROCESO: UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO: CONTROL ASISTENCIA ACTIVIDADES EXTERNAS

FECHA: 27/11/2023
VERSIÓN: 01
CÓDIGO: GBS-GDO-F-019

TEMA: Tenencia Responsable de mascotas	LUGAR: Parque Recreacional del Norte	RESPONSABLE:
FECHA: 13 de Abril de 2020	HORA: 08:00 DURACIÓN: 5 Horas	Secretaría de Medio Ambiente

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD Y /O EMPRESA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Ygor David Rojas Quenda	1049607354	Santa lucia		3108543190	David Rojas
Maria Victoria Baudista	23690655			301306237	Maria Victoria Baudista
Angelica Rocío Muñoz Corderas	1019088025			3103350235	Angelica
Karen Alejandra Boyacá Mataoña	1057184307	J.J. comacho	alejandra.mataoña.boyaca@gmail.com	3102470898	Karen
Faroll Manuela Saavedra Moreno	1030607691	Libertador		3128241123	Manuela
Alejandra Liceth Moreno Quenda	1049626331	Libertador		3103857680	Alejandra
Diana Ximena Acuña Gil	1049605365	Uirecs	dianis0923@gmail.com	3204605345	Diana
Gilma Castiblanco	23443902	Topo	Gilma castiblanco de duc@gmail.com	3229423103	Gilma Castiblanco
Yoltha Hernandez M.	40048748	Libertador	mathyeth@gmail.com	3208673096	Yoltha
Osca Doraes Dorado	7186252	Cordero	osca.doraes@gmail.com	3028404550	Osca

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.



TEMA: Tenencia Responsable de Mascotas		LUGAR: Parque Recreacional del Norte	RESPONSABLE: Secretaría de Medio Ambiente
FECHA: 18 de Abril de 2026	HORA: 08:00		
	DURACIÓN: 5 Horas		

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD Y /O EMPRESA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Lina Katherine Gómez Segoto	1056672824	Prados Alcalá	Linassegot@gmail.com	5185804063	Lina Gómez
Jerson David Camilo Camargo	1075870714	B. La Esperanza	David6614Camillo@gmail.com	3214958713	Jerson C.
Lina Margarita Cabra		B. La Esperanza		5135326589	
Moniá Fernanda Caro Fonseca	1052359824	San Rafael	Moniafernando.co1200@gmail.com	3143427963	Moniá
Andrea Figueiredo Rodríguez	1051472844	Gaitán	andreafigueiredo701@gmail.com	3209076251	ANDREA F.
Pilar Beltrán Daza	1030647704	B. Gaitán	phat647@hotmail.com	3125103881	Pilar
Natalia Lorena García Sierra	1055988254	B. Gaitán	lorenagarcia5324@gmail.com	321205432	Natalia García
Josue Jordi Sierra Martínez	1118.324.488	B. Esmeraldas	Josuesierra21@gmail.com	3042537224	Josue
Wain Mauricio Torres Moreno	04280.596	B. Las Rosales	wmaoim@gmail.com	3023816613	Wain
MERY SANCHEZ	23953663	B. Las Rosales		3222059	MERY SANCHEZ

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tengo en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

ade12



TEMA: Tenencia Responsable de mascotas		LUGAR: Parque Recreacional del Norte	RESPONSABLE: Tenencia responsable Comarca De Buenavista
FECHA: 18 de Abril de 2023	HORA: 08:00	DURACIÓN: 5 Horas	Secretaría de Medio Ambiente

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD Y /O EMPRESA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Liz Marina Plazo Parada	40033127	Colorada		3178326992	
Dafnara M. Laines Melo	1.148855501	Masopetaminia	dafnarameles34@hotmail.com	3184755888	
Adrian Pardo Lisa Chavez	1075202242	Masopetaminia	adbolidiz@hotmail.com	3132713564	
MARQUEL ESCOBAR DE LOZO	0114226796	EL CARMEN	escobar.marquel@elcarmen.gov.co	3131740031	MARQUEL ESCOBAR
FABIAN BIANCO SPAVEDNA	80085811	EL CARMEN	FABIAN7BIANCO92@elcarmen.gov.co	3107311211	
Daniel Blanco	122206272	el carmen		3746779800	Daniel Blanco
Lina Maria Almanzar	3118663746	sanonofie alto	eliudAlmanzar25@sanonofiealto.gov.co	31430370	
Saray Mariana Rodriguez	1050619317	Ricaute		322712219	Saray
Magda Alejandra Yanguen	1021065049	Santa Rita	Magda.Yanguen@gmail.com	3102520634	
Fabian R. Canencia Avendaño	7186742	Nogal	ferbynauta@gmail.com	3219703172	

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declarará en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contra de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contra de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

10 de 12



TEMA: <i>Exención Reducible de mascotas</i>		LUGAR: <i>Parque Recreacional del Norte</i>	RESPONSABLE: <i>Secretaría de Medio Ambiente</i>
FECHA: <i>18 de Abril de 2023</i>	HORA: <i>08:00</i>	DURACIÓN: <i>5 Horas</i>	

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD Y /O EMPRESA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
<i>Astrid Mariana Velanchar Moreno</i>	<i>1012335112</i>	<i>Villa Universitaria</i>	<i>mariana087ue@gmail.com</i>	<i>325072344</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Crisanto Burgos Alba</i>	<i>74333933</i>	<i>Buena Vista</i>	<i>cuiburgos@gmail.com</i>	<i>321910576</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Marcela Riaño</i>	<i>24176927</i>	<i>Buena Vista</i>	<i>lmarh77@gmail.com</i>	<i>3144435852</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Edna Carolina Antón Cely</i>	<i>46673849</i>	<i>Santa Ana</i>	<i>ethucanil...@gmail.com</i>	<i>3192923071</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Paola Josee Paez</i>	<i>1044621468</i>	<i>Antonia Santa</i>	<i>jpaulos@hotmail.com</i>	<i>3103712917</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Natalia Valentina Piraces</i>	<i>1049649609</i>	<i>Cristales</i>	<i>notoalenz3@gmail.com</i>	<i>3123013563</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Mariana Revulo</i>	<i>32705472</i>	<i>Cristales</i>		<i>301467156</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Laura Paola Sierra Sánchez</i>	<i>1049635124</i>	<i>M. Escandinavo</i>	<i>lausiema.0911@gmail.com</i>	<i>3142661990</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Maria Luz Figueroa Prieto</i>	<i>24198785</i>	<i>Compas</i>	<i>maifigueroa@gmail.com</i>	<i>3136150476</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Maria Josefa Mendez Maldonado</i>	<i>39690141</i>	<i>Nieves</i>	<i>meavejosemyms2@gmail.com</i>	<i>631152960</i>	<i>[Signature]</i>

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.



TEMA: Tenencia Responsable de Marcela		LUGAR: Parque Recreacional del Norte	RESPONSABLE: Secretaría de Medio Ambiente
FECHA: 18 de Abril de 2026	HORA: 03:00	DURACIÓN: 5 Horas	

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD Y /O EMPRESA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
ANDRES IBÁÑEZ F	6768207	SANTO LUCÍA	andre.ibanez1962@gmail.com	3124305872	
OLGA BUITRAGO LOPEZ	40025266	COMERCENTE	Yfernandez@gmail.com	314441144	
Flore Vansa Martinez	1050610681		vansamartinez@gmail.com	3106286940	
Margarita Miño	10041664			321403505	
Nora Alicia Espitia Q	40048799	Curubal	nept.29untero2829@gmail.com	3115314189	
Mariagose Guerrero Pinzón	1077145929		Maja Bvella@gmail.com	3112571057	
Angela Dayann Vioz R.	1050606392	La Florida	angeladvr05@gmail.com	3229691095	
Nicol Dayann Masin Q	1002521993	Quinta	nicolmasin016@gmail.com	3142237812	
Steven Ortiz Serrato	1049653450	Quinta	stevanortiz2010@hotmail.com	320247424	

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

FECHA: 18/04/2025

UGAR: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Junco de Bienestar animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: SMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASITACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Blanca Furguene	Tros 3 #7-77	Santa Ana	3132638928			X	Romina		X	X		Europeo	Parda	5 años.	4 kg.
Kisol Dayanna Salamanca	cra 6 #79-192	Colorado	313523356			X	Cheto		X		X	Criollo	Amarillo Blanco	2 semanas	400gr.
Jina Katherine Segura	cra 15 #18-72	Prado Alcalá	3185809063			X	Kira	X		X		Criollo	Negro	9 semanas	4.5 kg
Dayana Jaimes	cra 8 #31-79	Mesopotamia	3189758583			X	Rem-gato		X		X	Criollo	Gris	5 años	4.5 kg
Dayana Jaimes	cra 8 #31-79	Mesopotamia	3189758583			X	Ari-gato		X	X		Criollo	Grey	4 años	4.5 kg
Dayana Jaimes	cra 8 #51-79	Mesopotamia	3184358583			X	Patacon		X		X	Criollo	Atigrado	1 año.	4.5 kg.
Fabian Blanco	calle 25 #20-22	Carmen	3107344321			X	Mono	X	X		X	Criollo	Amarillo	6 años	4.5 kg.
Maria Fernanda Caro	calle 49 #16B-36	San Rafael	3193827963			X	Anni	X		X		French Poodle	Blanco	1 año	5 kg.
Nidia Valeria Johan Francesca Gonzalez	calle 42 #8a-55	Zosales	3007602988			X	Igor	X			X	Golden	Amarillo	9 años	.
Fabian Cananta	cra 10 #64b-79	Nogal	3219703172			X	Patty	X		X		Criolla	Tricolor	9 años	19 kg.
Fabian Cananta	cra 10 #64b-79	Nogal	3219703172			X	Max	X			X	Criollo	Negro	6 años	24 kg
Karolina Cortez	Avenida #06-16	Santa Ana	3192428091			X	Sasha	X		X		Criollo	Amarillo	3 años	4 kg
Karolina Cortez	Avenida #55-16	Santa Ana	3192428091			X	Tobby	X			X	Criollo	Amarillo	7 meses.	6 kg.
Maria Hernandez	Calle 7 #19-18	Libertador	3213092095			X	Max	X			X	Criollo	Negro care	5 años.	4. kg.
Carol Saavedra	Cra 16 #4-34	Libertador	3128642125			X	Care		X		X	Criollo	care	5 años	4 kg.

***PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER:** De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.*

FECHA: 18/04/20

LUGAR: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Foro de Bienestar animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: JMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASITACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Maria Fernanda Caro	calle 49 # 168-36	San Rafael	3143827463			X	Kiara	X		X		Pincher	Negra Cafe	7 años	40kg
Maria Fernanda Caro	calle 49 # 168-36	San Rafael	3143827463			X	Michy		X	X		Criollo	Amarillo	5 años	5 años.
Maria Fernanda Caro	calle 49 # 168-36	San Rafael	3143827463			X	Lucio		X	X		Criollo	Blanco Atigrado	7 años	8 kg.
John Juarez	calle 30 # 17-01	Torres del Parícut	3138352186			X	Rocho	X		X		Criollo	Negro Amarillo	1 año	20kg.
Isabella Gonzales	calle 23 # 17-05	Cajones Paque	3203307575			X	Candy Lu		X	X		Criollo	Tri color	1 mes 3 meses	400gr.
Miguel Garcia	calle 26 # 19-26	Santa Lucia	3003674912			X	Tyza		X	X		Criollo	Atigrado	3 meses	800gr.
Camilo Garcia	Dij 11 # B-49	San Laureano	3019328509			X	Zahira		X	X		Siames	Negro Gris	9 años	6 kg.
Aituro Lopez	calle 36 # 16c-37	Fuente	3180721620			X	Mogollo		X	X		Criollo	Blanco Amarillo	2 meses	900gr
Manuel Andres Ferrucho	calle 9 # 26-54	Nieves	303236656.			X	Lulo	X		X		Criollo	Amarillo	10 años	20 kg
Manuel Andres Ferrucho	calle 9 # 26-54	Nieves	3103236656			X	Dulce	X		X		Criollo	Tricolor	9 años	22kg.
Maria Jose Guerrero. Respiñado	calle 59a # 6-15	villa Luz	3112511057			X	CosaKo		X	X		Azul Ruso	Gris	10 meses	4.3 kg.
Maria Jose Guerrero.	calle 59a # 6-15	villa Luz	3112511057			X	Charly	X		X		Pug.	Blanco Negro	10 años	2 kg.
Gabriel Arias	calle 36 # 9-16B	Fuente	310318887			X	Baskya	X		X		Criollo	Amarillo	6 años	23 kg
Gabriel Arias.	calle 36 # 9-16	Fuente	310318887			X	Puka	X		X		Criollo	Amarillo	4 años	18 kg
Dayan Viazos	calle 2 # 16-09	Florida	3229691645			X	Locky	X		X		Criollo	Negro Blanco	12 años	25 kg.

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tengo en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contra de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contra de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

FECHA: 13/04/2026

UGAR: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Jornada de Bienestar Animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: SMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASITACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Ana Isabella Reyes	Carrera 12ª	Santa Lucia	320433094			X	Tobby	X			X	Criollo	blanco	5 meses	
Luzia Na						X	Salomon	X			X	criollo	blanco	5 meses	
Luzia Natalia Fonseca	Diag 40 # 46-89	La Maria	3144617417			X	Teo	X			X	criollo	blanco	10 años	
Etalla Para Jairo	Barrio la Guapía	Park Allá	3735364067			X	Mara	X		X		Cach. español	Dorado	2 años	
Jairo						X	Muku	X			X	Cach. español	Dorado	2 años	
Javier Pinero	Calle 26A # 79-43	Colipa	3768820470			X	Sacha	X		X		Mestizo	Negra-Furza	7 años	
Juan Pablo Leal Ramirez	Carrera 16-4 # 3620	Callija	305877116			X	Howl	X			X	Criollo	Negrocate	4 años	12
Rafael Fernando Leal Ramirez	Carrera 16-4 # 3620	Callija	3014820861			X	Midna	X		X		Criollo	negro	17 años	78
Cristina Molina	Cra 4a # 15-11	Patriotas	3107993873			X	Kira		X	X		Criollo	Negro Blanco	12 años	3
Cristina Molina	Cra 4a # 15-11	Patriotas	-			X	Keki		X		X	Criollo	Negro gris	7 años	5
Fanny Quiroga	Cra. 13-8 # 23	libertador	7160375			X	Tobby	X			X	criollo	blanco	3 años	14.
Camila Puentes	Piso 86 # 65-50	Moisés	3129794762			X	Teo		X	X		Criollo	Amarillo	7 años	3kg
Tatiana Mancilla	Cra 7 # 16 # 302	Atenas (San Antonio)	3138120255			X	Michy		X	X		Sianes	Tricolor	4 años	4.5kg
John Tibata	Calle 47 # 14 # 21	San Rafael	320263558			X	Deia		X	X		Criollo	Negro	8 años	4.5kg
Gabriel Arias	Calle 26 # 165-59	Fuente	5103181387			X	Anastasia		X	X		Criollo	Amarillo	2 años	3.5kg

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contra de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1773 del 2009 y sus adendas, o ir en contra de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

FECHA: 30/01/2023

UGAR: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Jornada de Bienestar animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: JRA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DEPARASITACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMBRA	MACHO				
Ferny Garcia	calle 28 # 19-59	Altamira	3143711235			X	Oso		X		X	Criollo	Tricolor	6 años	8kg.
Ferny Garcia	calle 28 # 19-59	Altamira	3143711235			X	Asrael		X		X	Criollo	Amarillo	5 años	7kg.
Maria Fernanda Martinez	Calle 78 # 1a-52	Balcones de Terranova	3142970062			X	Sasha		X	X		Criollo	Parda	6 meses	5kg.
Michelle Silva	calle 17 # 25-5	Concepcion	3703810317			X	Princesa	X		X		Criollo	Cafe blanco	6 meses 1 año	15kg.
Santiago Ramirez	Avenida # 83-119	Altagracia	3194857926			X	Elli	X		X		Criollo	Negro	12 años	17.9kg.
Santiago Ramirez	Avenida # 53-119	Alta gracia	3194357946			X	Abi	X		X		Criollo	Bicolor	5 años	24.8kg.
Ricardo Colet	Cia 6 # 46-30	JJ. Camacho	3704777115			X	Luna	X		X		French Pooodle	Negro	18 años	3kg.
Ingrid Vargas	Merceda la Cabana	Punta	3134503653			X	Dia ko	X			X	American Pitbull	Cafe blanco	4 años	45kg.
Deily Ruiz	calle 33b # 12a-26	Ruente	3222952870			X	Timmy	X			X	Criollo	Blanco	5 años	15kg.
Maria Jose Diaz	Cia 10 # 29-48	Nieves	3222387010			X	Cheeto		X		X	Criollo	Amarillo	1 año mes	4kg.
Maria Jose Diaz	Cia 10 # 29-48	Nieves	3222387010			X	chica		X	X		Criollo	gris/rojo	8 meses	1.5kg.
Samuel Lopez	calle 62 # 12a-24	Asis	3706817696			X	Tayson	X			X	Bulldog	Cafe Humo	10 años	18kg.
Johana Alonso	Cia 17c # 7a-63	Colinas de San Fernando	3123977138			X	Molly	X		X		Criollo	Amarillo	3 meses	1kg.
Juan Romero	calle 1 # 10a-12	Florida	3124335351			X	Lili	X		X		French Pooodle	Blanco Negro	13 años	13kg.
Camila Duenas	Tra 3b # 65a-50	Mixas	312444162			X	Arelo		X		X	Criollo	Negro Blanco	1 año 6 meses	4kg.

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contra de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contra de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la Dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

FECHA: 13/04/2025

UGAR: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Jornada de Bienestar animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: SMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASTACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Nancy Gardillo	Cra 10 #14 80	San Juan	313 4539963			✓	Guardian	✓			✓	Criollo	Negro	3A	9K
Nora Espino	Cll 18 #65 171	Cubela	311 5314189			✓	Pelusa		✓	✓		Criollo	Bianca	3m	3K
Angie Martinez	Cra 10 #10-77	Suarez	310 6286140			✓	Antonella		✓	✓		Criollo	Gris	1A 5m	1K
Jenny Cavanzo	Tr. 166 # 32-69	fuente	313 2923756			✓	Lala	✓		✓		Criollo	Bianco	8A.	8K
Jose Rubio	Av. Oriental 30	mgldorado	315 6008942			✓	Xiami	✓		✓		Pitbull	Cafe	12A.	2K
							Paco	✓			✓	Shitze	Cafe	16m	4K
Silena Moreno	Cll 12 # 13-25	Americas	313 5986056			✓	Rocki	✓			✓	Cuzco	Negro	21m	7K.
Alexander Herrera	Av. Universitaria	Mesopotamia	370 8471162			✓	Isis	✓		✓		Criollo	Negro	9m.	22K
Lucia Sanchez	M2 A T2 11270	Antonia S.	315 348947			✓	King		✓	✓		Criollo	Bianco	1A 8m.	2K.
Lina Galban	Cll 16 # 31-99	Mesopotamia	313 8588180			✓	Isis		✓	✓		Criollo	Gris	16m.	3K5
Deisy Acosta	Torre Cblo	Estancia	31463340			✓	BRUNO	X			X	Yorkie	Negro	5m.	2K.
Deisy Acosta	Torre Cblo	Estancia	31463340			✓	TRINA	X			X	Golden	Perado	2A	
Santiago Valderrama G.	Cll 38 #8-66	Villa	313 8574620			✓	Maudrey	✓		✓		Criollo	Blanco	6 años	32K
Santiago Araque	Cll 40 #26-97	Esmeralda	314 2103865			✓	Esmeralda	✓		✓		Husky	Bianco	4A	16K.
Marta Acero	Cra 16 #29-18	San Juan	3150559047			✓	Tanos	✓			✓	Pitbull	Cafe	9m	35K

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

FECHA: 18/04/2023

UBICACIÓN: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Jornada de Bienestar animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: JPA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASITACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Marcela Lara	Mz 2 bloque 112	101 Anzures	3107393914			✓	Lulu		✓	✓		Calica	Cateblin	1 Año	3,5 Kg
Maria Luz fuguen	Cra 7A H67h, 16	Compes	3196130475			✓	Ceni		✓	✓		Giallo	Griss	3 años	4 Kg
Maria Josefa Mender Maldonado	Cra 9H 29-39	Nuevos	315276020			✓	Mizuki	✓		✓		Giallo	Negro	7A	18Kg
Yalile Kemba	Cra 12-2701	St. Lucia	3125543190			✓	Apolo	✓		✓		Grata	Blanco	2A	10 Kg
Yalile Kemba	Cra 12H 2701	St Lucia	3125545190			✓	Sami	✓		✓		Grato	Coronado	2A	7 Kg
Diana Acuña	Cll 26 H 6-43	Nuevos	3704605346			✓	laika	✓		✓		Giallo	Negro		12Kg
Adriana Hujiño	Argami		3704377911			✓	luna	✓		✓		Copier	Caramelo	6m	5 Kg
Lee Arenas	Cll 23 A 16 24	Kenedy	3153916918			✓	Crazy	✓		✓		French	Blanco	12A	4 Ka.
Maria Torres	Antoni S. 1.º E.º	Antonia Santos	320 2497876			✓	Coneta	✓		✓		Copier	Coco	2A	10K
Patricio Vages	cl 7g 19A-21	Gradirao	311 4961671			✓	Bruno	✓		✓		Giallo	negro	5A	8K
						✓	Madie		✓	✓		Grata	Beige	3A	31Kg
Diego Jimenez	Cr 6 26-25	Nuevos	320 9599789			✓	Molpe		✓	✓		Giallo	Blanco	1A	2Kg
						✓	benzo		✓		✓	Giallo	Blanco	7m	4Kg
Juan Alejandro Franco	cl 25-21 117	San Isidro	311 7181082			✓	Coneta	✓		✓		Giallo	Amarillo	10A	10
Yohana Villamil	cr 7 64-13	Villas Norte	321 9321418			✓	Ang	✓		✓		Grato	Negro	3A	10

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

FECHA: 18 Abril 2026

UGAR: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Jornada de Bienestar Animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: SMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASTACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Nelli Valderama Rodriguez	c/126 #14-49	St. Luis	3126408893			✓	Negra	✓		✓		Criolla	Negro/Bl	3A	22 Kg
Nelly Valderama Rodriguez	c/126 #14-49	St. Luis	3126408893			✓	Alaska	✓		✓		Pincher	Cafe	4A	6 Kg
Jesson David Carrillo	c/132 #17b 11	La Esperanza	3214958173			✓	Haru		✓			Gris Blanca		11m	
Jesson David Carrillo	c/132 #17b 11	La Esperanza	3214958173			✓	Nina		✓	✓		Gris		6m	
Jesson David Carrillo	c/132 #17b 11	La Esperanza	3214958173			✓	Olive		✓	✓		Blanca Negro		5m	
Nidia Ayala	Cra 5 #64b 91	Muisca	3118109252			✓	Teddy	✓		✓		Schichka	Cafe	12A	
Nidia Ayala	Cra 5 #64b 91	Muisca	3118109252			✓	Abby	✓		✓		labrador	Negro	12A	
Pilar bello	Vda Porvenir	Porvenir	3125163881			✓	S. bigotes		✓	✓		Criollo	Ceniza	6m	
Andrea Figueroa	c/133 #13-44	Garitan	3209076101			✓	Egot Aegon		✓	✓		Criollo	Amarillo	1A3m	
Carmenza Espitia	Ti. 17d #32-10	Fuente	302892896			✓	Raqui	✓		✓		Coquer	Brado	3A	
Eliud Almanzor	Vda San Onofre	Alto	3118663146			✓	milo	✓		✓		Schichka	Cafe	4A	
Josue Sierra	c/139 #9-14	Esmeralda	3042537224			✓	Charlotte	✓		✓		Chitzo	Negro	25d	500gr.
Julian Correa	c/156A #10-21	St. Rita	3205662120			✓	Balu		✓	✓	✓	Cafe/Blanco	Criollo	5m	35 Kg
Maicela Riano	c/162A #13-21	Duna Vista	3144435852			✓	Tobby	✓		✓		Pincher	Negro	5A	
Natasha Garcia	c/116 #31-37	La Fuente	3212654302			✓	Natasha	✓		✓		Criolla	Negra	6A	

***PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER:** De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

FECHA: 18/04/2025

UGAR: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Jornada de Bienestar animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: SMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASITACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Paola Conita García.	cl 27 10-17.	Santa Rita.	312 7940000			✓	Jris	✓	✓			Cralla	Pardo	2A	2K.
Santiago Talero	cl 36 4E-51	Sol Oriente	322 6102575			✓	Astra	✓		✓		Cralla	negro	1	12K.
Jana Alvaraz	Gr 4A 4C 45	Dona Eva.	305 3788376			✓	Melo	✓			✓	Cralla.	negro	2mos.	2K.
Dora Villamil	Gr. 2E 24-09	Centro.	320 8098824			✓	chopita		✓	✓		Cralla	Amarillo	3mos	1,5
Liliana Ramirez	cl 1B ser 14-84	Trinidad	310 350531			✓	Delce		✓	✓		Cralla	Amarillo	3mos	1,5
Liliana Ramirez	cl 1B ser 14-84	Trinidad	310 3050531			✓	Lele		✓	✓		Cralla	negro	6A	2,5
Eliana Parra	cl 24 06-64	Mierras	21 2118674			✓	Mely	✓		✓		Cralla	Amarillo	5	10
Beatriz Torres	cl 24 06-64	Mierras	321 3118624			✓	Lupe	✓		✓		Peg	negro	6A	2,5
Carolina Borray	cl 9A #8-09	Sarraz	3017357873			✓	frutita	✓		✓		Pitbull.	barano	3A	
Carolina Borray	cl 9A #8-09	Sarraz	3017357873			✓	Negra	✓		✓		Cralla	Negro	6A	
Eliana Torres	cl 24 #66-64	Mierras	37 2118674			✓	Lupe.								
Leidy Orozco	Crab # 1038	Lidon	313735785			✓	minina		✓	✓		Cralla	catp blanco	1mos	1 Kg
							Sairos	✓			✓	Pitbull	cate	10A.	30 Kg
							luna	✓		✓		franch	blanco	6A	3 Kg
							Minim		✓	✓		Cralla	Gris	5m	

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

FECHA: 18/04/2020

UGAR: Boyca Laurecena

ACTIVIDAD: Jornada de Bienestar Animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: SMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASITACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMBRA	MACHO				
Sandra Becerra	Cll 53 # 7-50	Granja	322 3620512			✓	Corin.	✓			✓	Crillo	Blanco café	4 A	10 K.
Ildo Marra Caro	Cra 5 # 5-58	San Francisco	314 444 63 04			✓	Lulu	✓		✓		French P.	Blanco	12 A	8 K.
Dafne Galvan	Paravita		314 577 98 43			✓	Panela	✓		✓		Crillo	Cafe	2 m	5 K
Camila Neira	Cll 35A # 66 54	Fuente	321 254 69 69			✓	Toby	✓		✓		Coque	Cafe	9.5 A	1 K
Cristian Nicolas	Cra 3A # 43 -10	15 PRIMO	312 430 78 59			2	Laska	✓		✓		Crucero Border C	Negro Café PL	4 A	25 K
Josepe (Reyes) Puentes	Cll 16-21 # 35-04	San Diego	312 8380289			✓	Mia	✓		✓		Crilla	Blanco	4.5 A.	
Katherin Achury	Cra 13 H 45-41	San Pafael	323 8102870			✓	Morgana	✓		✓		Crilla	Café	4 A 2m	18
Yessica Ouelero H	Cra 12A # 55 64	Los Cedros	321 99 86			✓	Mosa	✓		✓		French	Cafe	2 años	76.
Yessica Ouelero H	Cra 12A # 55 64	Los Cedros	321 99 86 07			✓	Camela	✓		✓		Coker	Cafe	7 años	13
Geraldine Pazas Galindo	CARRERA 12A # 55 52	Los Cedros	321 80 10 33			✓	Tony	✓		✓		Crillo	Blanco	12 años	6 kg
Valentina Neme	Transversal 9B # 27 44	Mabonch	302 94 08 25			✓	Hyna	✓		✓		Husky	Gris	6 años	25 kg
Gabriel Espino Arce	Rodriguez # 05	Los Muisas	318 10 75 1			✓	Kanny	✓		✓		Shiru	Negro	1 año	45 kg
Katherin Rodriguez	Cra 14 # 25-01	Santa Lucía	312 36 2 75			✓	Homero	✓		✓		Pincher	Negro	6 meses	3.5 kg
Janneth Suarez	Calle 33 # 8-29	Metropolitano	320 80 13 27			✓	Luna			✓		Crilla	Negro	16 años	3.5 kg
Catherine Castarola	DIRECCION DE ATENCION A LOS CIUDADANOS		318 27 2 46			✓	Titus			✓		Crilla	Blanco	6 meses	4 kg

*PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contra de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contra de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

9 de 10

FECHA: 13/04/2026

UGAR: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Jornada de Bienestar animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: SMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASTACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Polina Leon	Cra 5 # 5-58	Santa Fe	3016746761			X	Mixto	X		X		Criollo	Negro	12 años	151
Laura Torres	Cra 47 # 77-157	Boyalva	3203130735			X	Kafu	X		X		Criollo	cafe	7 años	17
Georgeth Diaz	Cra 17 # 25-53	El Carmén	305348552	X	X	X	Mindy	X		X		Pequeño	Cafe	11 años	4kg
Angelica Casanova	Cra 32 # 17B11	Bello Horizonte	320812444	X	X	X	Heri		X	X		Criollo	Negro		3kg
Andres Gil	Cra 32 # 17B11	Bello Horizonte	320812444	X	X	X	Zeus	X	X			Criollo	Negro		4kg
Carlos Martinez Suron	12.07.70.00	SUMAY	342850465	X	X	X	Homer	X		X		Pencher	Cafe	4 años	3kg
Maria Fernanda Aguz	Cra 2a # 93a-28	Cristales	317062886			X	Doky	X		X		Schnauzer	Blanco	6 años	48kg
Antonio Ramos	Cra 2 # 19-20	Urasander	3155323112			X	Luna	X		X		Schnauzer	Negro	8 meses	10kg

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contra de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contra de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

FECHA: 18/04/2026

LUGAR: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Jornada de protección bienestar animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: SMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DEPARASITACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Nubia Gutierrez	Cll 3a 4e -76	Sal de Oriente	3163161178	X	X		Chanell	X		X		Criollo	Blanco	12 años	7 Kg
							Kia	X		X		Criollo	Canela	1 año	9 Kg
Blanca Cecilia Ahumada	Cll Bfbis 4e-67	Sal de Oriente	3138965611	X	X		Biaja	X		X		Pinche	Amarillo	9 años	9 Kg
							Princesa	X		X		Criollo	Negro	7 años	10 Kg
Laura Ramirez	Cll 24 #10-14	Santa Lucía	3209362838	X	X		Luna		X	X		Criollo	Calica	3 años	4.8 Kg
							Guffi		X	X		//	Calica	7 años	6 Kg
							Charlot		X	X		//	Naranja	9 años	6 Kg
Ana Isabella Reyes	Ci 12 a 25-42	Santa Lucía	3134708008	X	X		Tobby	X			X	Criollo	Blanco	5 meses	5 Kg
							Salamar	X			X	Criollo	Amarillo	5 meses	4 Kg
Julian Esteban Ramirez	Diag 38 #12-32	Mania	3194625194	X	X		Jadei		X		X	Criollo	Pardo	1 año	5 Kg
Andrea Benitez	Diag 38 #12-132	Mania	3214621101	X	X		Dande	X			X	Coker	Amarillo	1 año	8 Kg
							Toggo	X			X	Jocky	Negro	3 años	18 Kg
Laura Alejandra Mesa	Cll 32 #11-37	Gaitan	3185848971	X	X		Ottis		X		X	Criollo	Blanco	5 años	8 Kg
Santiago Valderama	Cll 38 #8-66	Villa Universi	3138574620	X	X		Manchas	X			X	Criollo	Blanco	6 años	32 Kg
Alex Henara	Av (ln) 5B-114	Metropolitani	3208471162	X	X		Tsis	X			X	Criollo	Negro	9 meses	22 Kg

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

FECHA: 18/04/2026

UGAR: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Jornada protección y bienestar animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: SMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASITACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Sharon Nicolli Garay	Av N. 32-22	Glorieta	3105738234	X	X		Kloe		X	X		Spinge	Piel	1 año	3 Kg
Angelica Rojas	Ci 10 #24-40	Nieves	3272382070	X	X		Cheto		X		X	Criollo	Amarillo	1 año	4 Kg
	"			X	X		Chia		X	X		Criollo	Gris	8 meses	2 Kg
Juliana Robles	Ci 2b este #10-27	Ciudad Jardín	3204405089	X	X		Malu		X	X		Criollo	Blanco	5 años	4.5 Kg
Jhanatan Jaya		Villa Luz	3007745126	X	X		Milo		X		X	Criollo	Gris	4 meses	3.5 Kg
Paula Alejandra Mañaz	Ci 28 #86-82	Prod. Santos	3123346443	X	X		Mickky	X		X		Criollo	Negra	1 año	18 Kg
Maria Ojeda	Ci 36b #16d-28	Calleja	3216865956	X	X		Aslan	X			X	Pasta Kky	Amarillo	4 años	45 Kg
Gabriel Arias	Ci 36 16b-54	Fuente	3103181887	X	X		Abbi	X		X		Criollo	Beige	5 años	30 Kg
4							Sakya	X		X		Criollo	Naranja	6 años	23 Kg
							Puka	X		X		"	Naranja	4 años	18 Kg
Luz Suarez	Ci 18 #17-58	Concepción	3228323621	X	X		Kker	X		X	X	Criollo	Beige	5 años	3 Kg
Diega Andres Garcia	Ci 46 #06-72	Ciudadales	3212373120	X	X		Zeus	X			X	Criollo	Negro	5 años	30 Kg
Gloria Martinez	Ci 2e 18b-55	Cuubal	3208009324	X	X		Bruno	X			X	Golden	Dorado	3 años	32 Kg
Valentina López	Ci 32 #17b-11	Esperanza	3208005164	X	X		Ares		X		X	Criollo	Negro	3 años	6 Kg
Giosppe Duermis	Ci 16 4 #35-04	San Diego	3228380289	X	X		Mia	X		X		Criollo	Blanca	4 años	20 Kg

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

FECHA: 18/04/2026

UGAR: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Jornada de protección y bienestar animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: SMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESparasitación	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Angel Raquira	Cll 31 #16-69	Torre del Parque	3104761230	X	X		Mattao	X		X		French	Blanco	13 años	5 Kg
"				X	X		Princesa	X		X		Pincher	Amarillo	4 años	8 Kg
Angi Vanessa Martinez	Cr 10 #27-07	Boqueron	3106286140	X	X		Antonello		X	X		Grijo	Criollo	15 años	5 Kg
Sindy Orozco	Cr 6 #10-38	Jordan	3202129789	X	X		Minina		X	X		Criollo	Grijo	5 meses	4 Kg
"			"	X	X		Luna	X		X		"	Amblanco	5 años	6 Kg
Leidy Orozco	Cr 6 #10-38	Jordan	337351785	X	X		Sairhuz	X		X		Pitbull	Amarillo	10 años	20 Kg
"	"	"	"	X	X		Minina		X	X		Criollo	Amarillo	2 meses	2000g
Dayan Viasus	Cll 2 #11a-04	Florida	3229691695	X	X		Locky	X		X		Criollo	Negro	12 años	16 Kg
Javier Pineda	Cll 26 19-43	Calleja	3168870470	X	X		Sacha	X		X		Criollo	Negro	2 años	15 Kg
José Rubia	Av Oriental 30	Cerro Fierro	3186008942	X	X		Pacco	X		X		Pincher	Cafe	16 meses	5 Kg
							Xiamy	X		X		Pincher	Cafe	14 años	1 Kg
German Acosta	Cll 24b #15-40	San Lazaro	3115323257	X	X		Veily	X		X		Criollo	Blanco	5 años	9 Kg
							Galfo	X		X		Chitoy	Blanco	15 años	5 Kg
							Luna	X		X		Pincher	Negro	11 años	5 Kg
							Canela	X		X		Chitoy	Beigh	2 años	5 Kg

***PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER:** De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.*

FECHA: 18/04/2026

UGAR: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Jornada protección bienestar animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: SMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASITACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Diego Jimenez	Cr 6 # 26-25	Niervo	3209599789	X	X		Maly		X	X		Criollo	Blanco	1.5 años	2 Kg
Mary Villafañe	Cll 28 # 14a-09	20 Julio	315784175	X	X		Lorenzo		X		X	Criollo	Blanco	7 meses	4.5 Kg
"	"	"	"	X	X		Maggi		X		X	Criollo	Amarillo	2 años	6 Kg
Alejandra Lizcraza	Cll 30 17-01	Torre del Parque	3124024651	X	X		Rocko	X			X	Criollo	Negro	1 año	15 Kg
Wilson Diaz	Cll 26a # 23a-01	Alamita	3185945361	X	X		Quira	X		X		Criollo	Negro	7 añ.	12 Kg
							Channel	X		X		"	Negro	6 mes	7 Kg
							Scoot	X			X	"	Amarillo	15 añ.	15 Kg
							Rex	X			X	"	Negro	4 años	12 Kg
							Lia		X	X		"	Capuccino	10 mese	4 Kg
Maiana Villamil	Ci 7 # 64-13	Villadel Norte	3219321418	X	X		Lira	X		X		Criollo	Dorado	3 años	9 Kg
Laura Gabriela Alvarez	Cr 4a # 4c-45	Domeva	3053788376	X	X		Milo	X			X	Criollo	Pardo	1 mes	600 Kg
Sandra Paola Angarita	Tr 18 # 23a-20	Cajines	3125022641	X	X		Luna	X		X		Criollo	Amarillo	4 meses	6 Kg
							Bethaven	X			X	Criollo	Blanco	2 años	8 Kg
Yenny Liliana Gonzalez	Cr 2 este # 24-09	Fuente Higuera	3222685569	X	X		Chiopita		X	X		Criollo	Blanco	3 meses	200 Kg
							Dulce		X	X		Criollo	Blanca	3 meses	200 Kg

***PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER:** De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.*

FECHA: 18/04/2026

LUGAR: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Jornada de protección y bienestar animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: SMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASITACION	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
							Patacon		X		X	Criollo	Gris	1 año	4.5kg
Fabian Blanco	Cll 25 #20-22	Carmen	3107344341	X	X		Mano		X		X	Criollo	Mano	5 años	4kg
Iván Torres	Cll 42a 8a 55	Rosales	3023816513	X	X		Igor	X			X	Golden	Amarillo	9 años	38kg
Mery Zambrana	Cll 43 8-36	Rosales	3226097803	X	X		Janeha		X		X	Criollo	Pardo	8 años	5kg
Cristián Burgos	Cll 62a 13-21	Buena Vista	3219105776	X	X		Milo	X			X	Pincher	Blanca	5 meses	4kg
"	"	"	"	X	X		Toby	X			X	Pincher	Negro	5 años	3kg
Natalia Piracaca	Cr 8 # 45a-82	Criales	3230135568	X	X		Candy	X		X		Criollo	Amarillo	8 años	6.5kg
Alceida Reballo	Cll 32 # 8-53	Nieves	3014631560	X	X		Linda		X	X		Criollo	Pardo	6 meses	2.5kg
Mario Mendez Maldonado	Cr 9 # 24-39	Nieves	3115296070	X	X		Mango	X			X	Chizu	Beig	2 años	10kg
"	"	"	"	X	X		Miuki	X		X		Criollo	Negro	7 años	18kg
David Rojas	Cr 12 27-01	Santa Lucía	3125543190	X	X		Apalo	X			X	Criollo	Blanco	2 años	7kg
"	"	"	"	X	X		Samu	X		X		Criollo	Amarillo	11 años	7kg
"	"	"	"	X	X		Vainilla	X		X		Criollo	Blanco	3 años	7kg
Stiven Pallas	Cr 14 # 28-29	20 Julio	3167632943	X	X		Osa	X		X		Atakón	Pardo	30 Kg	9 años
							Ramón	X			X	Criollo	Amarillo	18kg	7 años

***PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER:** De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contra de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contra de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.*

FECHA: 18/04/2026

 LUGAR: Parque Recreacional

 ACTIVIDAD: Jornada protección y bienestar animal

 RESPONSABLE INFORMACIÓN: SMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASITACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Yenny Carolina Piñeros	Cll 34 # 4-37	Mexopolamiu	3114555562	X	X		Dember	X		X		Golden	Dorado	6 años	32kg
Martha Mileidy Mele	Cll 31 # 12a-80	Gaitan	3134887898	X	X		Bruno	X		X		Criollo	Amarillo	8 años	30kg
							Litith	X		X		"	Negro	6 años	25kg
							Marita	X		X		"	Gris	10 años	5kg
							Miel	X		X		"	Amarillo	2 años	24kg
Eliana Marcela Suarez	Cr 13 19-38	Centro	3502670931	X	X		Chincha	X		X		"	Blanca	7 años	9kg
							Scarlet	X		X		Pincher	Amarillo	3 meses	3.5kg
							Candy	X		X		Pincher	Amarillo	3 meses	3.5kg
Estefania Sandoval	Cr 7a # 45-04	Cristales	3147631418	X	X		Ruffo	X		X		Coker	Amarillo	6 años	14kg
Luz Marina Vega	Cr 9a # 49a-48	Fleques	3112469173	X	X		Diasus	X		X		Pastor	Negro	3 años	48kg
Santiago Taleio	Cll 4 # 4e-66	Sal de Oriente	3138087498	X	X		Astra	X		X		Criollo	Blanca	1 año	12kg
Olivia Buitrago	Cll 18 6-47	San Ignacio	3144446932	X	X		Maly	X		X		Shawer	Negro	2 años	6 kg
							Chado	X			X		Criollo	Negro	1 mes
Loren Flaminio López Ayvila	Cr 8 # 58-41	Santa Rita	3138272638	X	X		Muñeca	X		X		Negro	Pincher	8 meses	5kg
Eni Espitia	Cr 8 6-48	San Ignaci	3227824896	X	X		May	X		X		Negro	Hooku	3 años	20kg

***PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER:** De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tengo en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN-SIG
 PROCESO: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
 SUBPROCESO: UNIDAD DE GESTIÓN DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
 FORMATO: REGISTRO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA CON PRESTACIÓN SERVICIOS MÉDICOS VETERINARIOS

FECHA: 30/01/2025
 VERSIÓN: 01
 CÓDIGO: SMA-PBA-F-010

FECHA: 18 de abril de 2025

LUGAR: Parque recreacional

ACTIVIDAD: Jornada protección y bienestar animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: SMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASITACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Sandra Sobr	Cll 35a 17-46	Fuente	310371634	X	X		Michin	X	X		X	Criollo	Blanco	3 años	4 Kg
"	"						Lupe		X	X		"	Negro	6 años	4 Kg
"							Carin		X		X	"	Amarillo	5 años	4 kg
"							Rizo		X		X	"	Amarillo	7 años	4 Kg
Andres Ibañez	Cll 26 11-54	Santa Lucia	3124305872	X	X		Michingo		X		X	Criollo	Pardo	10 meses	4 Kg
Carmenza Sepitica	Tr 17d #32-10	Fuente	3202692896	X	X		Rocky	X			X	Caquey	Dorado	4 años	15.2 Kg
Fabian Carranza	Cr 10 #64b-79	Nogal	3219703172	X	X		Max	X			X	Criollo	Negro	6 años	25 Kg
							Paty	X		X		Criollo	Negro	9 años	20 Kg
Eliut Almanzar	Vereda San Onpe →		3118663146	X	X		Milo	X			X	Balchicho	Caramelo	4 años	9 Kg
Magda Yanquen	Cll 56 #4-90	Santa Rita	3102520634	X	X		Moni	X		X	X	Criollo	Cafe	1 año	10 Kg
							Candy	X		X	X	"	Negra	11 meses	8 Kg
							Cremita	X	X	X	X	"	Blanco	5 meses	2.5 Kg
Luz Marina Plazas Parada	Cr 6 #79-172	Colarada	3213979903	X	X		Chetta		X		X	Criollo	Amarillo	2 meses	2 Kg
Adrian Danilo Linan Chavez	Cr 8 #31-79	Mexopata..	3132711354	X	X		Ari		X	X		Caquey	Amarillo	5 años	4.5 Kg
							Rem		X		X	Tutsedo	Blanco	6 años	4.5 Kg

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

Dirección: Calle 19 # 9 -95 Edificio Municipal Tunja, Boyacá - Conmutador: +57 (608) 7405770 Ext 1100
 Correo electrónico: atencionalciudadano@tunja.gov.co : web: http://www.tunja-boyaca.gov.co
 Nit: 891800846 - 1

7 de 21

FECHA: 18/04/2026

UGAR: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Jornada de protección y bienestar animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: SMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASITACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Lina Katherine Gómez	Cr 1b 18-12	Prado Alcalá	3185804063	X	X		Kira	X		X		Labrador	Negra	9 años	45kg
Natalia Piacosa	Cr 8 #45a-82	Ciutales	3123013588	X	X		Windy	X		X		Mestizo	Negra	7 años	5kg
							Frun	X			X	"	Negro	8 años	4kg
Alejandra Moreno	Cr 16 #4-34	Libertador	3103857680	X	X		Kippy		X	X		Criolla	Grís	2 años	5kg
							Borhujia		X	X		"	Blanca	1 año	2kg
Karol Saavedra	Cr 16 #4-34	Libertador	3128242125	X	X		Violeta	X		X		French	Blanca	12 años	9kg
							Coco		X		X	Criolla	Blanca	4 años	6kg
							Michi		X	X		"	Negro	4 años	3kg
							Cafe		X		X	"	Cafe	1 año	3kg
Nicolí Vargas	Cl 7g #19a-21	Escandinavo	3114761671	X	X		Bruno	X			X	Criolla	Blanco	5 años	13kg
							Maly		X	X		"	Blanca	5 años	4kg
							Mady		X	X		"	Negro	3 años	3kg
							Sachi		X	X		"	Blanca	4 años	3kg
Gloria Gutierrez	Cr 16 # 9a-60	Paraiso	3125950308	X	X		Linda		X	X		Criolla	Blanca	2 años	5kg
							Brunsa		X	X		"	Parda	2 meses	1 libra

***PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER:** De conformidad al Decreto 1377 de 2013. Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contra de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.*

FECHA: 18/04/2026

LUGAR: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Jornada de protección y bienestar animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: SMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASTACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Danna Valeria Pineda	Cll 64b #10-140	Villa del Norte	3223646407	X	X		Oslo	X		X		Criollo	Negra	4 meses	4.5 Kg
Jenifer Gonzalez	Cll 14 #18-60	Plaza Real	3212527911	X	X		Lulu		X	X		Criollo	Gris	2 años	4 Kg
Katherin Julieth Rodriguez	Cll 14a #21-61	Santa Lucia	3123622755	X	X		Bomelo	X		X		Pinchei	Negra	6 meses	3.5 Kg
Henry Quiroga	Cll 13 8-23	Bibertada	3219136091	X	X		Tabby	X		X		Criollo	Blanco	3 años	14 Kg
							Nala		X	X		Criollo	Blanco	6 meses	3 Kg
Katherine Castañeda	Dia 64b #2-20	Huisaco	3118007778	X	X		Tatis		X	X		Criollo	Gris	6 meses	3 Kg
Liliana Alvarez	Tin 3 68a-20	Muñitas	3204159493	X	X		Nena	X		X		Criollo	Gris	7 años	14 Kg
Edison Mejía	Cll 31 #12a-08	Gaitan	3203821983	X	X		Abbi	X		X		Criollo	Negra	5 años	14 Kg
Fabian León	Cll 5 #5-58	Pemaron S.F	3016206864	X	X		Max	X		X		Criollo	Negra	1 año	14 Kg
							Sunny	X		X		Criollo	Cafe	5 años	5 Kg
							Michi		X	X	X	Criollo	Negro	1 año	4 Kg
Jenny Ordure	Cll 32 #17b-27	Esperanza	3204654828	X	X		Rex	X		X		French	Blanco	8 años	2 Kg
							Tackio	X		X		Criollo	Negro	8 meses	8 Kg
Andres Felipe Cruz	Cll 8a #67-34	Compes	3124832496	X	X		Takio	X		X		Criollo	Dorada	5 años	24 Kg
							LaiKa	X		X		Criollo	Dorada	3 años	38 Kg

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contra de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contra de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

FECHA: 18/04/2026

LUGAR: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Jornada protección y bienestar animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: SMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESparasitación	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
María Andrea Fontecha	Cll 7 sur 6-19	San Francisco	3102622791	X	X		Maik		X		X	Criollo	Pardo	5 meses	8 Kg
Mario Fernanda Martínez	Cll 78 a 1a-52e	Balcones Terranova	3142470861	X	X		Sacha		X	X		Criollo	Grío	5 meses	3 Kg
Jaima Orozco	Av Norte 32-92	Glajeta	3125431407	X	X		Conela	X		X		Criollo	Amarillo	4 años	20 Kg
							Rocco	X			X	Criollo	Negro	10 años	25 Kg
							Milo		X		X	Criollo	Amarillo	4 años	8 Kg
Marianne Sofia Vera Beltran	Cll 26 #16-121	Carmen	3025933320	X	X		Sahara	X		X		American Bull	Arena	2 años	27 Kg
Deisy Acosta		Estancia Roble	3146354180	X	X		Bruno	X			X	Jorkey	Negro	5 meses	1 Kg
							Flesa	X		X		Golden	Corado	2 años	15 Kg
Miguel Garcia	Cll 26 #14-26	Santa Lucia	3003674912	X	X		Tizo		X	X		Criollo	Pardo	3 meses	1 lb
Sandra Patricia Becerra	Cll 53 #7-50	Gianja	3127620812	X	X		Carin	X			X	Criollo	Blanca	4 años	10 Kg
Ferny Garcia	Cll 28 #19-59	Altamira	3143711235	X	X		Oslo		X		X	Criollo	Blanca	5 años	9 Kg
Silena Moreno	Cll 12 #13-25	América	3135986056	X	X		Abrael		X		X	Criollo	Amarillo	4 años	8 Kg
							Roky	X			X	Criollo	Negro	5 meses	7 Kg
Camila Garcia	Dia 11 #8-49	San laureano	3014328509	X	X		Safira		X	X		James	Beigh	9 años	6 Kg
Caren Sofia Barragan	Ci 2a este 11-43	Ciudad Jardin	3234476555	X	X		Lia	X		X		Pincher	Amarillo	4 meses	3 Kg

***PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER:** De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.*

FECHA: 18 Abril 2026

LUGAR: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Jornada Protección Animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: SMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASITACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Mela Arala	Cr 5 64 8 91	Moscos	311 8109252	X	X		Mela	✓		✓		Golden	Amarillo	7	35
Mela Arala	Cr 5 64 8 91	Moscos	311 8109252	X	X		Abbi	✓		✓		Labrador	Negro	12	28
Rosa Eugenie		Santa Rita	320 5086457	X	X		Sasha	✓		✓		Griollo	Negro	8	5
Rosa Eugenie		Santa Rita	320 5086457	X	X		Milo	✓			✓	Crolo	Cafe	8 mes	3
Rosa Eugenie		Santa Rita	320 5086457	X	X		Veba	✓		✓		Labrador	Negro	2	20
Rosa Eugenie		Santa Rita	320 5086457	X	X		tedy	✓			✓	Schibda	Cafe	12	18
Rosa Eugenie		Santa Rita	320 5086457	X	X		Molly	✓		✓		Pets de chambre	blanca	5	22
Alvaro Vargas	cl 26 14-49	Santa Lucia	316 4378971	X	X		Abaska	✓		✓		Pitcher	Caja	4	6
Jose otniel	cl 26 14-49	Santa Lucia	316 4378971	X	X		Megra	✓		✓		Crolo	Negro	3	13
Jose Rodriguez	cl 16 15-33	Recarte	320 2582997	X	X		Pitbull	✓			✓	Pitbull	Cafe	7	25
Jose Rodriguez	cl 16 15-33	Recarte					Max	✓			✓	Pomerania	Negro	1	5
Alexandra Alvarez	Cr 6 56 26	Mazareth	313 3805531	X	X		Max	✓			✓	Crolo	Blanco	2 meses	3
Mara Cao Fonseca	cl 49 166-36	Sr. Rafael	314 3827963	X	X		Annie	✓		✓		Crolo	Blanco	1	5
							Mehi		✓		✓	Crolo	Maro	5	2
							Leo		✓		✓	Crolo	Blanco	3	2

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."

11 de 21

FECHA: 18/04/2026

 LUGAR: Parque Recreacional

 ACTIVIDAD: Jornada de protección bienestar animal

 RESPONSABLE INFORMACIÓN: SMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASITACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Gerandine Plataas	Cr 12a #55b-11	Montecarlo	3218011033	X	X		Tonny	X			X	Criollo	Negra	12 años	6 Kg
							Canela	X		X	"	Amarillo	9 años	12 Kg	
							Mota	X		X	"	Amarillo	3 años	6 Kg	
Ana Belen Rojas	Cr 10 #28-61	Maldonado	3138306699	X	X		Friko	X	X		Criollo	Blanca	4 años	7 Kg	
Afonso Ramos	Cr 8 54-23	Piados Norte	3134602817	X	X		Estrella	X	X		Criollo	Negro	1 años	13 Kg	
Yaneth Suarez	Cll 33 8-59	Hecopatomia	3208013207	X	X		Tomas		X	X		Criollo	Blanco	13 años	5 Kg
							Luna		X	X		Criollo	Negro	16 años	3 Kg
Ana Guerrero	Cr 3b #45-42	Quintas	3124134923	X	X		Felix		X	X		Criollo	Negro	9 años	7 Kg
Arianna Castellanos	Cll 13b #5a-25	Guzen	3143196108	X	X		Bruno		X	X		Criollo	Pardo	1 años	5 Kg
							Carla	X		X		Criollo	Amarillo	6 años	13 Kg
Marcela Cardenas	Cll 27a #14-34	20 Julio	3232871864	X	X		Bigates		X	X		Criollo	Negro	2 años	7 Kg
							Zion		X	X		Ampia	Gris	3 años	5.5 Kg
Gerardo Castillo	Av Norte 32-33	Maldonado	3204938341	X	X		Michellina		X	X		Criollo	Blanco	5 años	5.5 Kg
Sindi Paola Marciales Figue	-	Suritama	3123946787	X	X		Nala		X	X		Criollo	Blanco	6 años	3.5 Kg
Daniela Ayia	Cll 4b #4a-28	Villabachue	3503542102	X	X		Tsuky	X		X		Criollo	Negro	8 años	22 Kg

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución D450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

FECHA: 13/04/2020

UGAR: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Foro de bienestar animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: SPA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASITACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Esperanza Contreras	Tru 1134-97	Gatón	311 794167	X	X		Sasha	✓		✓		Grela	Cafe	5	20
Esperanza Contreras				X	X		Maca		✓	✓		Grela	Amarilla	6 mes	2K.
Margarita Mendivelso	Gr 8A 55A-13	Soaguara	310 8133250	X	X		Anelmo	✓		✓		Coper	Amarillo	3 A	9K.
Joneth Lopez	Tr. 0A 70-06	Soconox	313 8098640	X	X		Tomero	✓		✓		Pindor	Cafe	4 A	3K
Joneth Lopez				X	X		Romero		✓	✓		Grello	Amarillo	4 A	2,5
Joneth Lopez				X	X		Maya		✓	✓		Grello	Blanca	4 mes	1,4
Katherine Achary	Gr 13 45-41	San Rafael	323 8162870	X	X		Margona	✓		✓		Grela	Cafe	4 A	10
Coolina Martin	Gr B 22-02	Popabr	310 7873294	X	X		BeingsP	✓		✓		Coper	Dorado	6 A	10.
Morán Camargo	Gr 6 66-65	Moscos	321 9725680	X	X		Ashp	✓		✓		Ocupero	Grís	5A	37
Juliet Meza	AV Oriental 34-04	Maldonado	314 2094755	X	X		Corami		✓	✓		Grela	Blanco	3 A	4
Juliet Meza				X	X		Mueves		✓	✓		Grello	Blanco	2 A	5,5
Junior Gato	Gr 15 26-51	Santa Jace	317 7612555	X	X		Gari	✓		✓		Pilball	Grís	2,5 A	35
Angie Morales	d 24 15-60	Cafinos	313 2655668	X	X		Oliver		✓	✓		Europeo	Barrino	9m	2K.
Angie Morales				X	X		Aeros	✓		✓		French	Blanco	2A	15
Mabelia Motiva	Gr 5 4-42	Sal Oriente	310 3326342	X	X		Drax		✓	✓		Grello	Blanco	3m	2K.

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

FECHA: 18/04/26

LUGAR: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Prueba de bienestar animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: SMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASITACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Johana Galo.	Cr 3 HA-06	Pedrales	311 2350302	X	X		Soe	✓		✓		Husky	Negra	3A	20.5
				X	X		Hoody	✓			✓	Husky	Blanco	3A	20.5
Jara Maria.	Cr 12 27-157	Carton	320 3130965	X	X		Koco	✓		✓	✓	Gallo	Cafe	1A	17.K.
Gisela Leon	cl 07A-9-04	Santa Cecilia	316 1601206	X	X		Mala	✓		✓		Gallo	Cafe	6m	5K
				X	X		Max	✓			✓	Gallo	Cafe	5m	5K
Andrea Ballesta.	cl 24 16-97	El Camen.	313 3822578	X	X		Selhan	✓			✓	Gallo	gris.	4A	20K.
Socora Cepeda.	Vereda Paruth		319 4480171	X	X		Cody	✓			✓	Pastor A	Moro.	10A	39K.
Daniela Muñoz.		La Maria.	321 4421371	X	X		Maggie	✓		✓		Gallo	Brebr.	14 m.	8K.
Joaq Alexandra Balsa.	Cr 17 52 Ser.	Tronco	300 38955554	X	X		Maria	✓		✓		Gallo	Dorado	5m.	6K.
Daisy Castillo	Au Cion 24-51	Muevas	314 0340022	X	X		Mollie	✓		✓		Cocker	Dorada.	8m	9K.
Daisy Castillo.				X	X		Zoe	✓		✓		Gallo	Medo	6m	9K.
Magda Ballestas.	Gr. 2 24-34	San Luis	322 9533887	X	X		Connor	X			X	Black B	Negro	40Kg	13 años
"	"	"	"	X	X		Gaia		X	X		Criollo	Blanca	7 años	4Kg
"	"	"	"	X	X		Rayo		X		X	Criollo	Amarillo	7 años	6Kg
"	"	"	"	X	X		Siete		X		X	Criollo	Blanco	7 años	6Kg

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayer de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."

FECHA: 13/04/2026

UGAR: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Foro de bienestar animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: SMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASTACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Marta Motiva				X	X		Mongo		✓		✓	Gallo	Amarillo	2m	15K
Somcel Lopez	C 62 12A-27	Asps	320 6817696	X	X		torson	✓			✓	Beibog.	Dorado	10A	18K
Dama Pineda	d 64b b-140	Wiles Mate	323 3040407		X		Oslo	✓			✓	Gallo	Negro	4m	6K
Sebastian Ruiz	d 38 8-66	Jos Parques	314 3519002		X		Alegria	✓		✓		Gpella	Dorado	15 A	10K
Juan Romero	d 1 DA-12	Florida	312 4335351	X	X		Joli	✓		✓		Gpella	gris	13 A	13K
Valentina Meme	tr. 9 B 29-77	Madrecho	302 3408255	X	X		Maura	✓		✓		Gpella	negra	1 A	10
				X	X		Mayra	✓		✓		Husky	gris	6 A	25K
Gabriela Carrera	Dg 69C 2-05	Mosmos	311 8120951	X	X		Canny	✓		✓		chitzu	gris	1 A	45K
Deisy Alconso	Gr 17C 7A-63	Colinos S.C	312 3477138	X	X		Molly	✓		✓		Gpella	Dorado	2m	3K
Midia Ayala	Gr 9A 11-00	Agucien	311 5524559	X	X		Humbreto		✓		✓	Gallo	gris	8m	25K
Sara Salamanca	Gr 7 27A-15	Mosmos	305 4777551	X	X		Reidben	✓			✓	Gallo	gris	10A	20K
Mara Scauedra	Gr. 47A 6-36	Crisbles	312 5441413	X	X		Dropla		✓	✓		Gallo	Negro	3m	15K
Sharon Restrepo	Gr 12 18-36	Centro	310 8907644	X	X		Erona	✓		✓		Shizu	tricolor	2A	15K
Mara Paola Ojeras	Gr 41A 1-23	Santa Ines	310 2006409	X	X		SKY	✓		✓		Casev	Beige	4A	10K
Mara Fernando Arce	Gr 7A 43A-38	Crisbles	317 2638216	X	X		Dorky	✓			✓	Shouzer	gris	16A	18

***PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER:** De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

FECHA: 18/04/2025

UBICACIÓN: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Jornada de bienestar animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: JMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASITACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMBRA	MACHO				
Arsaya Mariana Gado	H. 3 56-59	Santa Ana	311 490675	X	X		Molly	✓		✓		Cocker	Beige	9m	5
Angela Torres	cl 31 1-25	Dorado	313 2499421	X	X		Jajka	✓		✓		Gatita	Dorado	4	20
Jana Vargas Bolivar	Gr 12 30-27	Capitan	312 2256780	X	X		Izzy	✓		✓		Gatita	Beige	4	7
Jhan Leguizaman	cl 64 11-47	Ases	321 2259470	X	X		Jola	✓		✓		Gatita	Blanca	1,5 A	7
Maria Concha Morra	cl 35A-66-54	Centro	321 2546969	X	X		Jobby	✓		✓		Cocker	Dorado	10 A	11
Praxel Leal	Gr 16 -4-36C-21	Calles	301 4820861	X	X		Midna	✓		✓		Gatita	Cafe	11 A	18
Juan pablo Leal	Gr 16 4 36C-21	Calles	300 659116	X	X		Hocul	✓		✓		Gatito	negro	4 A	12
Daniel Leal	Gr. 16 4 36C-21	Calles	323 2071974	X	X		Matsc		✓		✓	Siamés	Dorado	10 A	9K
Jl Helena Martinez	Av. U 29-92	Dorado	316 6906070	X	X		Catalina		✓	✓		Gatita	Blanca	7 A	6K
Helena Martinez				X	X		Jen Ghee		✓		✓	Gatito	Blanca	4 A	3K
Jazmin Talero	cl 64A 16-34	Villabarte	320 2547741	X	X		Apolo	✓		✓		Gatito	Amarillo	5m	10
Jazmin Talero				X	X		Athena	✓		✓		Gatita	Negra	5m	8
Jaidy Lopez	V. G. 59	Maldonado	321 4926638	X	X		Jucas	✓		✓		Husky	Marron	6A	25
Cristina Molina	G. 4A 611	Patrotes	310 2947873	X	X		Kara		✓	✓		Gatito	Blanco	12	3
Cristina Molina				X	X		Queque		✓		✓	Gatito	Grisa	7,5	5

***PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER:** De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contra de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contra de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

Dirección: Calle 19 # 9 -95 Edificio Municipal Tunja, Boyacá - Conmutador: +57 (608) 7405770 Ext 1100
 Correo electrónico: atencionalciudadano@tunja.gov.co : web: <http://www.tunja-boyaca.gov.co>
 Nit: 891800846 - 1

FECHA: 13/01/2026

UGAR: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Jornada de bienestar animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: SJA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASITACION	VITAMINIZACION	CONSULTA MEDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMBRA	MACHO				
Marela Corderas	cl 27A 14-34	20 Julio	323 891804	X	X		Tomasa	✓		✓		Griello	Afondo	7	15
Dua David Rodriguez		Santa Rita	312 4670270	X	X		Mia		✓	✓		Griello	Megro	6m	4k.
Carolina Delgado		Concepcion	315 255207	X	X		Princesa	✓		✓		Griella	Berjo	1,5	15
Matha Acero	Gr 16 29-18	20 Julio	315 0559047	X	X		Thanos	✓			✓	Griello	Amarillo	1	35k.
Jana Jayton	cl 16 31-99	Esperanza	313 8988180	X	X		Jips		✓	✓		Griella	gris.	15mes	4k.
Bryan Velches	Gr 5 5-58	San Francisco	314 4416304	X	X		Jolu	✓		✓		Poodle	Blanca	12	8.
Bryan Velches				X	X		Abrel	✓		✓		Griella	Amarillo	6	24
Santiago Araque	cl 40 26-97	Esmeralda	312 2865878	X	X		Scarlet	✓		✓		Husky	gris.	4	16.
Jairo Ménez	cl 51 4-40	Abameba	310 8504106		X		Jana	✓		✓		R. H.	Megro	3m	5
Omar Sandrera	cl 14 2-63 E	Santalla	315 3550951	X	X		Athex		✓		✓	Samis	Berjo	5m	2ki
Diene Diana Gálvez		Parajita	314 5779643	X	X		Poneta	✓		✓		Griella	Amarillo	1,5m	5k.
Valentia Macipe	Cs. Fiscales	Melbonado	320 3173131	X	X		Dabe	✓		✓		FCPC	Coro	1,5	3,5k
Josera Harbato	cl 40 L-69	Esmeralda	322 4052366	X	X		Aberla	✓		✓		Griella	Amarillo	5	15k
Stella Parra		Concepcion	313 5764061	X	X		Mara	✓		✓		Coro	Coro	3	10
Stella Parra				X	X		Mateo	✓		✓		Coro	Coro	8	10

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.



FECHA: 18/04/2026

UBICACIÓN: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Jornada de bienestar animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: JMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESparasitación	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MEDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Juan Pedroza	Ed. Esada C 902	La Maria	311 8987819	X	X		Gieta	✓		✓		R	Negra	6	50 Kg
Juan Pedroza	Ed. Esada C 902	La Maria	311 8987819	X	X		Murgock	✓			✓		Negro	4	60 Kg
Sara Valentina Bara	Gr. B 15 B-20	Consuelo	313 4539908	X	X		Corandón	✓			✓	Grolo	Negro	3	10
Yel Pinzon	Cl 59A G-15	Villa Luz	320 3232868	X	X		Cosako		✓		✓	Grolo	Gris	1	4,3
Yul Pinzon	cl 59A G-15	Villa Luz	320 3232868	X	X		charlie	✓			✓	Peg	Beige	10	7K
Mool Marin	Gr 1H 44-25	15 Mayo	314 2232842	X	X		Pera	✓		✓		chigaga	Negra	1,5	5K
Mool Marin	Gr 1H 44-25	15 mayo	314 22 2842	X	X		Rollie	✓			✓	chiga	Amara	8A	25
Yenny Caunzo	tr 16 B 32-69	Centro	313 292375C	X	X		Jab	✓			✓	Grolo	Beige	8	5K
Karime Rodriguez	cl 36 16c-75	Centro	322 2980744	X	X		Poncho	✓			✓	Grolo	Beige	1	15K
Erika Jean	Gr 11 SSA-11	J.A. Gbn.	322 4110500	X	X		Japp		✓	✓		Grolo	Blanco	1	2,1K
Erika Jean				X	X		Maggie		✓	✓		Grolo	Blanco	10	4K
Marcy Lopez	Gr 16	Centro	322 8204756	X	X		Simba		✓		✓	Grolo	Amarillo	2m	1K
Santiago Ramirez	Av. U. 53-114	Altagracia	319 4357926		X		Elpe	✓			✓	Grolo	Negra	2	17,9
Santiago Ramirez					X		Abbe	✓			✓	Grolo	Beige	4	24,5
Luisa Sanchez	Mz A. 1.2 204	Antiois	315 3748947	X	X		King		✓		✓	Grolo	Gris	1,5	2

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

18 de 21

FECHA: 13/04/2026

UBICACIÓN: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Formación de Sinebr animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: SMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASITACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Andrea Cegaredo	cl 33 13-44	Getton	320 9076101	X	X		Kiera	✓		✓		Pindex	negra	8	5
							Aegon		✓		✓	Grolo	Marrón	1	4,5
							Begotes		✓		✓	Grolo	gris	4 meses	2,5
Matala Sierra	cl 16 31-37	Getton	321 2054302	X	X		Makasha	✓		✓		Grolo	negro	6	7
Josce Sierra	cl 39 1b-4	Esmeralda	321 253224	X	X		Charlotte	✓		✓		Grolo	negro	25 días	1
Marena Wladimir	Cr 30b 7-51	UPIA Universitaria	321 9072344	X	X		Haru		✓	✓		Grolo	flames	11 meses	2
					X		Princesa		✓	✓		Grolo	blanca	3 meses	2,5
Carlina Cortes	Av Norte 55-16	Santa Ana	319 2428041	X	X		Tobby	✓		✓		Grolo	Amarillo	8 meses	6
Marela Jara	Mz 2 B1 1	Antonia Zambos	310 7393919	X	X		Jale		✓	✓		Calico	Blanco	1	1,5
Jocra Sierra	cl 7b 18b-20	Mirador	314 2661990	X	X		Bruno	✓			✓	Grolo	negro	2	6,5
Mara Luz Ecuén	Gra 7A 67bs-16	Campes.	319 6130475	X			Coni		✓		✓	Grolo	gris	3	6
Josson Consejo	cl 32 Ab-11	La Esperanza	321 4688173	X	X		Haru		✓		✓	Grolo	gris	11 meses	1,5
				X	X		Ofer		✓		✓	Grolo	blanco	5 meses	1,5
Valeria Bautista	cl 30 12-01	Getton	301 3062370	X	X		Milli		✓	✓		Calico	Blanco	2 años	2

***PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER:** De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

FECHA: 13/01/2023

UBICACIÓN: Parque Recreacional

ACTIVIDAD: Foro de bienestar animal

RESPONSABLE INFORMACIÓN: SMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESparasitación	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Angelica Muñoz	cl 75 1A-036t	Portales Planas	310 3380235	X	X		toriyaki	✓			✓	Obesita	Negro	1	35
				X	X		Miel	✓		✓		Obesita	Negro	1	32
				X	X		chocolate	✓			✓	Panacea	Martin	3	5
				X	X		Melissa	✓		✓		Melissa	Blanco	4	10
Mattha Hernandez	cl 7 14-18	Libertador	320 8023096	X	X		Max	✓			✓	Grillo	Negro	5	4
Karen Boyaca	cr 9 48-41	J.J. Zamacho	310 2410098	X	X		Maya	✓		✓		Grilla	Cafe	2	12
Elma Castellano	cl 18 13-71	El topo	322 942303	X	X		Simon	✓			✓	Peg	Blanco	10	10
Oscar Daza	cr 3 10-37	Ciudad Jatin	322 8200450	X	X		Dagosa		✓	✓		Seres	gris	1	15
Diana mozo	cl 31 12A-14	Jorge E. Baston	301 5713530	X	X		Molly Iran	✓			✓	Grilla	Blanco	2	11
Jean Mozo	cl 31 12A-14	Jorge E.G.	314 4747732	X	X		Bruno	✓			✓	Grillo	Blanco	11	20
Cadina Cortes	Av. norte 56-16	Santa Ana	319 2428041	X	X		Sasha	✓		✓		Grilla	Amarillo	3	4
Adriana frejillo		Organiz	320 4377911	X	X		Jana	✓		✓		Coger	Cafe	6mes	6
David Petroza	cr 8 20-91	Centro	320 4593013	X	X		Maggie	✓		✓		P.B. Molinas	Amarillo	4	23
David Petroza				X	X		Hilda	✓		✓		Melissa	Amarillo	2	20

***PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER:** De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentren almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

20 de 21

FECHA: 13/04/2023

 LUGAR: Parque Recreacional

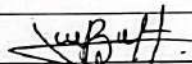
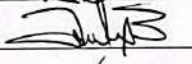
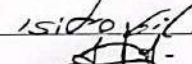

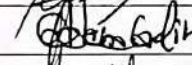
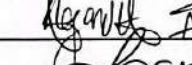

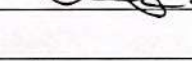
 ACTIVIDAD: Jornada de bienestar animal

 RESPONSABLE INFORMACIÓN: SMA

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE DE LA ATENCIÓN				ATENCIÓN MED. VETERINARIA PRESTADA			DATOS DE LA MASCOTA								
NOMBRE	DIRECCIÓN	BARRIO - SECTOR O VEREDA	No. CELULAR	DESPARASTACIÓN	VITAMINIZACIÓN	CONSULTA MÉDICA	NOMBRE	ESPECIE		GENERO		RAZA	COLOR	EDAD	PESO
								CANINO	FELINO	HEMERA	MACHO				
Manuel Andres Faracho.	ca. 9 26-54	Miércoles	810 3236656	X	X		Jcku	✓		✓		Cello.	Oroado	6	20
				X	X		Delce	✓		✓		Cello	Amarillo	9	22
Jon Alejandro Panco.	cl 25 21-117.	San Jacaro.	311 3181082	X	X		Carola	✓		✓		Cello.	Amarillo	10	18.
Steeny Pardo.	Prados San. C36	San Luis	320 3905204	X	X		Pigotes		✓		✓	Cello	Negro	1,5 m	1,5 k.
Camela Garcia	cl 57 10-17.	Santa Rita.	312 3940006	X	X		Iris		✓	✓		Cello	Pada.	2	2
Ara Pachon.	cr 5 24-25	Los Pinos	320 3841704	X	X		Sultan	✓			✓	Husky	Blanco	1+1/2	22
				X	X		Lupe	✓				Cello	Amarillo	5	23
				X	X		Rosina	✓			✓	Cello	Blanco	5	10
				X	X		Kara	✓			✓	Cello	Blanca	7	10.
Mari Fernanda Barrera.	cl 13 4-24	Pedraza	305 3122184	X	X		Hakelm		✓		✓	Cello	Bonito	1	2
Isabella Gonzalez	cl 23 17-05	Cajines	320 3707577	X	X		Cardylo		✓	✓		Cello	Calico	2m	1,5
Bethiz Torres.	cl 24 06-64	Miércoles	321 2118674	X	X		Meryly	✓		✓		Cello.	Amarillo	13	20
Eliona Parra				X	X		Lupe	✓		✓		Peg	Beige.	5	10
Eliona Ramirez	cl 13 14-84 S.	Trinidad	310 3566531	X	X		Jcku		✓	✓		Cello	Negra.	6.	25

***PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER:** De conformidad al Decreto 1377 de 2013, tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contra de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contra de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.

TEMA: Jornada de protección y bienestar animal	LUGAR: Parque recreacional	RESPONSABLE: Secretaría de Medio Ambiente
FECHA: 18-04-2026	HORA: 8:00 am	
	DURACIÓN: 6 horas	

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO DE VINCULACIÓN						CORREO ELECTRONICO	DEPENDENCIA	FIRMA
		CONTRATISTA	CARRERA	LIBRE NOMBRIAMIENTO	PROVISIONAL	PERIODO FIJO	APRENDIZ/ PRACTICANTE			
Magda Bastidas	1010140228	X						magddbastidas.99@gmail.com	SMA	
Andrés Parra Buitrago	1030521657	X						AndresBuitrago@hotmail.com	SMA	
Isidro Gil Moreno	1054708696	X						isidogil-19@hotmail.com	S.M.A.	Isidro Gil Moreno
Julio Andrés Moreno Tl	1049610942				X			Julio.moreno@tunja.gov.co	SMA	
Ómar Rodrigo López	1044606380	X						Lopezrodrigoomarredtgo@gmail.com	SMA	
Adriana Carolina Rojas Martínez	1056954910	X						adricarol4@gmail.com	SMA	
Yessica Alejandra Ruiz U	1049631753	X						alejita.ruz@calhoo.es	SMA	
Joaquín Vélez Jara	1015416180	X						joaquinvelez@gmail.com	SMA	
Camilo Pincedo	7185712	✓						camilopincedo@halmal	SMA	

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano.